



DIARI DE SESSIONS DEL PARLAMENT DE CATALUNYA

XI legislatura · quart període · sèrie C · núm. 494

Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya

Sessió 13, dimarts 11 de juliol de 2017

Presidència de la I. Sra. Alba Vergés i Bosch

TAULA DE CONTINGUT

Compareixença de Marcelino Martín Blas, excap de la Unitat d'Afers Interns de la Policia Nacional 357-00570/11	3
Pla de treball de la comissió 394-00012/11	58

Aquesta publicació és impresa en paper ecològic (definició europea ECF), en compliment del que estableix la Resolució 124/III del Parlament, sobre la utilització del paper reciclat en el Parlament i en els departaments de la Generalitat, adoptada el 30 d'abril de 1990.

El *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya* (DSPC) reproduïx només les intervencions orals fetes durant la sessió. La resta de documentació que acompanya la intervenció es pot consultar a l'expedient de la comissió.

Imprès al Parlament

ISSN: 0213-7976 (general)

0213-7992 (sèrie C)

DL: B-3.468-1982

www.parlament.cat

Sessió 13 de la CIOC

La sessió de la Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya (CIOC) s'obre a dos quarts de cinc de la tarda i quatre minuts. Presideix Alba Vergés i Bosch. Assisteix la Mesa el lletrat Francesc Pau i Vall.

Hi són presents els diputats Magda Casamitjana i Aguilà, Carmina Castellví i Vallverdú, Anna Caula i Paretas, Montserrat Fornells i Solé, Lluís Guinó i Subirós, Lluís Llach i Grande, Eduardo Reyes i Pino i Roger Torrent i Ramió, pel G. P. de Junts pel Sí; Matías Alonso Ruiz i Martín Eusebio Barra López, pel G. P. de Ciutadans; Albano Dante Fachin Pozzi, pel G. P. de Catalunya Sí que es Pot, i Mireia Boya e Busquet, pel G. P. de la Candidatura d'Unitat Popular - Crida Constituent.

Assisteix a aquesta sessió l'excap de la Unitat d'Afers Interns de la Policia Nacional Marcelino Martín Blas, acompanyat de l'advocat Antonio Alberca.

ORDRE DEL DIA DE LA CONVOCATÒRIA

1. Compareixença de Mariano Rajoy Brey, president del Govern de l'Estat, davant la Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya (tram. 357-00556/11). Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya. Compareixença.

2. Compareixença de Soraya Sáenz de Santamaría Antón, vicepresidenta del Govern de l'Estat i ministra de la Presidència i per a les Administracions Territorials, davant la Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya (tram. 357-00557/11). Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya. Compareixença.

3. Compareixença de Marcelino Martín Blas, excap de la Unitat d'Afers Interns de la Policia Nacional, davant la Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya (tram. 357-00570/11). Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya. Compareixença.

4. Compareixença d'Ignacio Cosidó Gutiérrez, ex-director general de la Policia Nacional, davant la Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya (tram. 357-00571/11). Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya. Compareixença.

5. Compareixença de José Ángel Fuentes Gago, ex-inspector en cap de la Policia Nacional, davant la Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya (tram. 357-00572/11). Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya. Compareixença.

La presidenta

Bona tarda a totes i a tots. Comencem la sessió de la Comissió d'Investigació sobre l'Operació Catalunya d'avui, 11 de juliol.

Havíem de començar a les tres de la tarda, teníem citats en segona convocatòria el president del Govern espanyol, el senyor Mariano Rajoy, i la vicepresidenta, la senyora Soraya Sáenz de Santamaría, que ens han fet saber, per segona vegada, que no compareixeran en aquesta comissió d'investigació, i, per tant, donarem trasllat també a la Mesa, juntament amb les altres incompareixences que hem anat tenint.

Compareixença de Marcelino Martín Blas, excap de la Unitat d'Afers Interns de la Policia Nacional

357-00570/11

Per tant, passem directament al punt número 3 de l'ordre del dia, que és la compareixença del senyor Marcelino Martín Blas, excap de la Unitat d'Afers Interns de la Policia Nacional, davant d'aquesta comissió d'investigació, que ve acompanyat del seu advocat, el senyor Antonio Alberca.

Muchas gracias por estar aquí, en el Parlament de Catalunya, por venir a la comisión de investigación, como se les ha citado formalmente, y atender a esta petición de los grupos parlamentarios en este Parlament de Catalunya. Sin más, le voy a ceder la palabra al señor Marcelino Martín Blas.

Marcelino Martín Blas (excap de la Unitat d'Afers Interns de la Policia Nacional)

Buenas tardes, señorías.

La presidenta

Disculpe, más o menos por un tiempo de diez minutos puede hacer una intervención inicial, como se le indicó. Entonces, los distintos grupos parlamentarios hacen sus intervenciones, que pueden decidir el formato pregunta-respuesta o una intervención de cinco minutos seguidos. Usted va a responder grupo a grupo y así, si el diálogo es fluido, la presidencia no va a intervenir en el diálogo, y si no ya iré dando yo las palabras moderando el interrogatorio. ¿De acuerdo? (*Pausa.*) Pues, le cedo la palabra al señor Marcelino Martín Blas.

Marcelino Martín Blas

Buenas tardes, señorías. Como dice la presidenta, voy a hacer una exposición breve durante unos diez minutos, que quede tiempo para preguntarme lo que ustedes consideren oportuno.

En virtud del artículo 502, que es el que esgrimen para mi comparecencia, pues, tengo obligación de decir verdad. Entonces, voy a decir lo que realmente pueda demostrar que es verdad o esté muy, muy convencido de que es verdad porque haya participado directamente en los hechos o pueda, si no demostrar, sí defender que es verdad lo que digo.

Entonces, quiero comenzar agradeciendo esta oportunidad de estar ante ustedes para explicar lo que me piden en su requerimiento, y que parece ser que no es otra cosa que aportar testimonio, según dice textualmente, sobre los conocimientos que tenga o la participación que haya podido tener en relación con la existencia de la denominada «operación Cataluña» u otras operaciones policiales en relación con el proceso político que está viviendo Cataluña y la participación que haya podido tener en el caso de la Banca Privada de Andorra.

Quiero comenzar mi exposición también diciendo que fui jefe de la Unidad de Asuntos Internos desde el 23 de febrero del 2012 hasta el 27 de marzo del 2015. No obstante, es necesario significar que, desde la detención de Francisco Nicolás Gómez Iglesias, conocido como el Pequeño Nicolás –esta detención tuvo lugar el 14 de octubre del 2014–, se produjo una ruptura con mis superiores casi total y que terminó tras un cese anunciado en la prensa durante meses en el cese definitivo que se produjo el 27 de marzo del 2015.

Tras ese cese, me incorporé a la Comisión Judicial, constituida por el magistrado juez del juzgado número 2 de los de Madrid, para continuar con la investigación del llamado «caso Nicolás». Que es, por cierto, donde más y mayores irregularidades he visto en toda mi vida como policía, y que explicaré si a ustedes les interesa.

Por tanto, a partir de ese momento, la ruptura con el Ministerio del Interior y la Dirección General de la Policía fue total, especialmente con la Dirección Adjunta Operativa, porque la providencia por la que se crea la Comisión Judicial prohíbe expresamente a los integrantes de esta comisión informar a funcionarios o autoridades del Ministerio del Interior de las investigaciones desarrolladas en el seno de esta investigación. Pueden imaginar, pues, la situación administrativa y personal de los integrantes de la comisión y el aislamiento al que nos vimos sometidos por el director adjunto operativo.

Con esto quiero aclarar que antes del 23 de febrero del 2012, y después de las fechas referidas, nada puedo aportar al requerimiento que me hacen. Sobre la existencia de la operación Cataluña, quiero decir que, en mi conocimiento, no existió tal operación, al menos en el período que he referido, y es en mi opinión un término, la «operación Cataluña», o concepto periodístico con el que se han recogido o han agrupado algunas noticias de prensa referidas a asuntos relacionados con Cataluña. Efectivamente, algunos de estos informes o artículos de prensa hablan de mi

supuesta participación en la llamada «operación Cataluña», y como entiendo que es por ello por lo que estoy aquí lo trataré de aclarar, si se me permite. Si hiciéramos caso a algunos informes de prensa, yo soy la operación Cataluña.

Las primeras noticias de prensa se remontan a octubre, noviembre del 2012, que informan de mi viaje a Barcelona, el 29 de octubre del 2014, para entrevistarme con la Fiscalía Anticorrupción, acompañado del comisario Olivera, para tratar del caso Palau. Les quiero significar que sobre esta visita al fiscal yo la volvería a hacer y estoy seguro de que lo hice porque tenía que hacerlo, y puedo leer titulares de periódicos..., pero..., más adelante, no quiero cortar.

En aquellas fechas también se publicó lo que fue conocido como «informe borrador» de la UDEF. La UDEF –supongo que no hace falta aclarar de qué se trata– es la Unidad de Delincuencia Económica y Financiera.

Ambas circunstancias y mi relación con ellas las explicaré contestando a sus preguntas y con todos los detalles que pueda aportar. En el informe borrador les puedo leer el informe que sobre ello remití a la Dirección Adjunta Operativa, a petición..., o, mejor dicho, por orden del secretario de Estado de Interior, y que fue aportado a la comisión de investigación en el Parlamento de España que se llevó a cabo sobre el anterior ministro del Interior. Estas informaciones, estos informes, fueron aportados, como digo, por el secretario de estado de Relaciones con las Cortes. Esto figura que todos los grupos parlamentarios que participaron en la comisión del señor Fernández Díaz tienen esta documentación, no es nada nuevo.

También fue remitida la documentación en la que consta la investigación policial sobre la grabación de que fue objeto el exministro señor Fernández Díaz.

Una de las referencias que se han hecho sobre mi supuesta participación en la conocida como «operación Cataluña» ha tenido lugar en este Parlamento, por el periodista Ernesto Ekaizer, el cual afirma mi relación con esta operación desde antes de que el Partido Popular ganara las elecciones generales en el año 2011. Recuerdo lo que dijo aquí el periodista, Ernesto Ekaizer; explicó en una pantalla que, antes de ganar las elecciones el Partido Popular, el señor Cosidó y yo habíamos diseñado la operación Cataluña como si fuéramos McCarthy y compañía. Bien.

Me gustaría responder a sus preguntas sobre esta intervención, pero por si acaso no me llega la oportunidad, les diré que nunca he tenido relación política ni personal con el Partido Popular, ni he sido nunca hombre de ningún partido político. Tampoco conocía al señor Cosidó antes de febrero del año 2012, cuando ya era director general de la Policía, y añadir que como mi puesto de trabajo no dependía directamente, orgánicamente, del director general, no despachaba con él, y si lo hice alguna vez fue en presencia del director adjunto operativo, del cual sí dependía directamente.

Quiero recordarles que la Policía Nacional es un cuerpo jerarquizado en el que se cumplen las órdenes; no despachas con nadie más allá de tu superior jerárquico, y el límite de obediencia está en la legalidad de las órdenes recibidas. El otro límite a esa jerarquía está en la dependencia funcional de jueces y tribunales que recoge la Constitución para los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Desde luego, jamás hablé con el señor Cosidó nada referente a Cataluña. Y solamente significar que fue el señor Cosidó quien me nombró y me cesó como jefe de la Unidad de Asuntos Internos, porque a él le correspondía legalmente.

Por tanto, las afirmaciones del señor Ekaizer son una manifiesta falacia intencionada, que coinciden, estas manifestaciones coinciden con ya publicaciones de prensa del año 2012, que, si tienen curiosidad, las traemos a colación y se las entrego a ustedes. ¿Por qué? Pues, porque relacionan la operación Cataluña conmigo y con el señor Cosidó; ya digo, en el 2012.

Desde que fui nombrado jefe de la Unidad de Asuntos Internos, mucho se ha publicado, en prensa, sobre mí, y muchos se han cuestionado mis actuaciones y mi labor profesional. Ignoro las fuentes que han aportado esas informaciones en su ma-

yor parte, pero algunas de ellas sí creo haberlo conseguido, y lo he aportado en el procedimiento judicial oportuno. Si tienen interés también se lo explico.

Las unidades de asuntos internos son, por su propia naturaleza –todas las que yo conozco, en el ámbito europeo y de América del Sur y de los Estados Unidos–, son un sistema o procedimiento de higiene, necesario e imprescindible de las grandes organizaciones. Y en el caso de la Policía es ante todo una unidad de policía judicial, y es normal que cuando en su actuación llega a los altos cargos haya respuesta. Quiero decir con esto que mientras investigas a policías de la escala básica no vas a tener problemas, pero si vas subiendo en el escalafón, que hay reacción, esto es yo creo que casi normal.

Esto es lo que ha ocurrido con el asunto Nicolás, y que es la explicación que se recoge en el sumario de parte de lo que se ha llamado «operación Cataluña». Y en la pieza separada sobre la grabación ilegal que tiene lugar el día 20 de octubre del 2014 sobre una reunión entre miembros del CNI y policías destinados en la Unidad de Asuntos Internos, entre ellos, yo mismo.

Aquí, en esta pieza separada, que se investiga por la comisión judicial a las órdenes directas del magistrado juez instructor número 2, como he referido anteriormente, se desvelan irregularidades, llamémoslas así por el momento, de miembros destacados de la policía. Y aquí me refiero al comisario Villarejo, que permanece como investigado, así como a su esposa, o pareja de hecho, y un periodista que trabajaba en un medio de información propiedad de este matrimonio. Este medio se llama *Información Sensible*, y está vinculado al grupo empresarial propiedad de los señores Villarejo. Simplemente mirar en la referencia de la página web, la primera referencia que hace es a Sensible Code, que es una empresa que ya está en el Grupo Ceny, que es propiedad de este matrimonio.

Si les interesa les puedo explicar lo que sé de esta investigación, porque aunque hace tiempo que abandoné la comisión judicial a petición propia, y además estoy jubilado, es notorio y público que, a día de hoy, permanecen bajo la calificación jurídica de investigados, además de Nicolás, el anterior coordinador de seguridad del Ayuntamiento de Madrid, varios policías municipales, un guardia civil, una funcionaria de la oficina del DNI de la Comisaría de Tetuán, y las acusaciones mantenidas por la fiscalía y las partes van desde el cohecho, la falsedad, la revelación de secretos y organización criminal, etcétera.

Por otra parte, el periodista Carlos Mier, que trabajaba en *Información Sensible*, la esposa o pareja de hecho del comisario Villarejo, Gemma Isabel Alcalá Garcés, el propio comisario Villarejo, en la pieza separada número 2, pendiente de que concluya el trabajo de la comisión judicial..., que, por cierto, esta comisión judicial ha sido avalada en al menos dos ocasiones por resolución de la Audiencia Provincial de Madrid respecto a su legalidad, constitución y trabajo desarrollado. Si tienen interés en esta investigación, el sumario está en el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid. Todo ello pese a que el DAO dijo en el Parlamento, la semana pasada, que el asunto Nicolás es un tema menor.

En este asunto, les quiero referir que cuando pedí apartarme de la comisión judicial lo hice por mi propia voluntad y con la intención de allanar el procedimiento, porque la fiscalía y las partes, es decir, los abogados de las defensas, se oponían a mi continuidad en la comisión. Entonces pensé que la manera de allanar el procedimiento era pedir la retirada de la comisión y personarme como acusación particular. Bueno, pues, tampoco les ha parecido bien, ni a las partes ni a la fiscalía. Y hoy mismo se ha producido una resolución judicial en donde no se me permite participar como acusación particular. Lógicamente, lo recurriré, y aquí está mi abogado para ello. Y la intención es, pues, continuar hasta que se acabe el bolsillo o la esperanza.

Es precisamente con ocasión de presentar a la comisión judicial el informe correspondiente a la pieza separada referida y las propuestas de investigación que hacemos a su señoría, en mayo, junio del 2016, cuando la prensa comienza otra nueva

campana de desprestigio profesional y de acusaciones delictivas supuestamente por mí cometidas. Aquí les recuerdo que ya desde el día posterior a la detención, mejor dicho –la detención ocurrió el día 14– el día 16, comenzó una campana de desprestigio, que ustedes recordarán, en la que me decían que había «fabricado pruebas falsas», que había «interceptación de comunicaciones de manera ilegal» y que era un «lavapruebas». Recuerdo estos tres calificativos, pero puedo sacar los que quieran, porque durante dos años y medio es raro el día que no han dicho algo sobre mí.

Como digo, a partir de presentar este informe en el que pedimos..., pedimos o proponemos, mejor dicho, porque la investigación, como ustedes saben, en la fase de instrucción la dirige un juez y la sustenta un juez, la firma un juez y la manda un juez. Pero nosotros dábamos en nuestras conclusiones que podía haber una organización criminal en la que participaban el director adjunto operativo, el comisario Villarejo, el inspector jefe Fuentes Gago, los periodistas Eduardo Inda y Esteban Urreiztieta. Y esta propuesta de investigación sentó mal a las partes, supongo –claro que les sentaría mal–, pero la verdad es que, a propuesta del fiscal, se mantienen imputados Gemma Isabel Alcalá Garcés –la mujer del comisario Villarejo–, el periodista Carlos Mier y el comisario Villarejo, a propuesta del juez. Se mantiene esa acusación..., perdón, esa investigación; en la calificación jurídica, es «investigado».

Como decía, a partir de ese momento, la prensa dice: la grabación al ministro de Interior, la ha hecho Martín Blas; la difusión de la grabación, la ha hecho Martín Blas; la entrega de la grabación al director del CNI, la ha hecho Martín Blas. La fabricación de pruebas falsas para imputar a Nicolás y policías y periodistas honrados, la ha hecho Martín Blas. La elaboración del informe Pisa, la ha hecho Martín Blas. El informe sobre Pablo Iglesias, lo ha hecho Martín Blas. El *pen drive* con información de la familia Pujol, lo ha hecho Martín Blas. El viaje a Andorra para amenazar a la BPA, lo ha hecho Martín Blas. Les puedo demostrar que todas, absolutamente todas, son falsas, y se lo puedo demostrar aquí. Solamente me tienen que dar la oportunidad.

Permítanme recordarles que pueden ver la hemeroteca de prensa desde la detención de Nicolás, y comprenderán fácilmente el acoso mediático al que he sido sometido por ciertos medios de comunicación. Ahora las querellas ya las hemos puesto en marcha, veremos el resultado, y, espero, más pronto que tarde.

Si tienen interés, pregunten sobre ello, porque la semana pasada, en el Parlamento, declararon los señores Pino y Gago. Y, pese a que este último dijo que había comentarios entre sus superiores de que Martín Blas había grabado al ministro, nadie preguntó –me refiero de la comisión– de qué superiores hablaba. Yo no quiero sacar conclusiones de esta declaración, pero es una evidencia que cierta prensa ha publicado que Martín Blas grabó al ministro y difundió la grabación.

Si les interesa, entregaré una declaración de uno de los periodistas que publicó esas noticias, que ahora obra en poder de mi abogado y que se ha incorporado a la querella criminal que hemos puesto contra ese medio, para que lleguen a sus propias conclusiones. Solo permítanme adelantarles la consigna que el responsable de ese medio daba a sus redactores. La consigna es: «Hay que matar a Martín Blas, informativamente hablando», añade en su escrito, claro está. O, al menos, eso espero, que se refieran a informativamente.

En cuanto a la BPA, la Banca Privada de Andorra, y mi actuación en este caso, me voy a remitir, permítanmelo, a la declaración de Eugenio Pino, entonces director adjunto operativo, al diario *El Mundo*, en donde contesta, textualmente, a la pregunta del entrevistador –dice la entrevista, el periodista pregunta–: «Precisamente se está investigando en Andorra cómo obtuvieron la información bancaria de la familia Pujol. La BPA asegura que fueron coaccionados por ustedes.» Eugenio Pino contesta: «Para nada.» El periodista: «¿Utilizaron fondos reservados para obtener esa información?» Eugenio Pino contesta: «Para nada. Vamos a ver, ellos» –la banca privada andorrana– «pidieron apoyo con respecto a un servicio extranjero muy

poderoso para que habláramos bien sobre ellos. A cambio de eso, nos dieron esto.» Esto no lo digo yo, lo dice Eugenio Pino. En este supuesto trato o acuerdo..., he tenido conocimiento cuando se publicó esta entrevista, no antes.

Por otra parte, me remito a la declaración que ha presentado, que ha prestado el abogado de Barcelona, que en aquellos momentos era abogado de la BPA y muy amigo de la familia Cierco –ha declarado en esta comisión, según tengo...–, y según declara y relató en la cena con ocasión de la boda en Madrid de un familiar del mismo, a la que acudimos el director adjunto operativo, el presidente de la Banca Privada Andorrana, un directivo del Banco Madrid, el abogado referido –José María Fuster– y yo mismo, con nuestras respectivas esposas. Fue la primera, única y última vez que vi y hablé con el presidente de la Banca Privada Andorrana. No obstante, si quieren, pregunten. Y si conozco la respuesta, se la daré. Aunque habrán de ser limitadas, porque he recibido una citación judicial..., desconozco el alcance, pero me imagino que es una denuncia, que han anunciado en prensa, a partir del año 2016.

Les quiero recordar que esto tuvo lugar, esta boda, el 21 de junio del 2014. Y, como digo, en la cena, o merienda cena, como se quiera llamar..., estuvo siempre presente este abogado, José María Fuster, como él dijo aquí, en este Parlamento, amigo y, en aquel momento, abogado de la Banca Privada Andorrana.

No quiero olvidar referirles que si quieren obtener información sobre la denominada «operación Cataluña» solo tienen que pedir al Juzgado de Instrucción número 2, de Madrid, lo instruido hasta el momento. Y verán, entre otros, muchos detalles de las declaraciones prestadas por el comisario Villarejo, ya sea como testigo de la defensa de Nicolás –repito: «como testigo de la defensa de Nicolás», estaba detenido–, ya sea como investigado. En este último caso, el comisario Villarejo afirma haber viajado a Cataluña durante el 2012.

No sé si tienen interés, si quieren les leo exactamente las frases que dice en la declaración, porque son interesantes. A preguntas del fiscal, el fiscal le dice que yo he declarado anteriormente en una declaración como testigo en el que estoy obligado a decir verdad, que solo he conocido al señor Villarejo en el despacho del señor Pino, le conocí allí, en el 2012, he coincidido con él unas cuatro, cinco veces y que no tengo ninguna animadversión ni amistad ni enemistad. He coincidido en el despacho del director operativo y nada más. Entonces él contesta: «Mire» –Villarejo contesta–, «durante todo el 2012, estuvimos viajando a Barcelona teniendo reuniones, comiendo, tomando café... O sea, tuvimos una relación tremendamente intensa, hasta que yo le hago ver que está cometiendo un error al investigar un tema, concretamente el caso Emperador.» Esto es lo de Gao Ping.

Eso es a preguntas del fiscal. A preguntas de la Abogacía del Estado, le hace la misma consideración y dice: «El comisario Martín Blas declaró el otro día como testigo y efectivamente nos dijo que había tratado con usted cuatro o cinco veces. Nada más.» Contesta Villarejo: «Miente. Con todos los respetos, porque miente totalmente: hemos comido, hemos viajado juntos, hemos estado... Tenga en cuenta que en el tema de Cataluña yo me encargaba fundamentalmente de investigar delitos y tal de la familia Pujol, etcétera. Y él se encargaba de apoyarme en algunas citas y en algunas historias en captar fuentes.»

Bien. A la vista de estas declaraciones, como es lógico, su señoría solicitó a la Dirección General de la Policía que le facilitase los viajes del señor Villarejo y los míos y comprobó que en el 2012 no habíamos coincidido jamás. Es más, en el 2012 yo vine dos veces a Barcelona y lo recuerdo perfectamente: una a instancias del juez titular del Juzgado número 1, y otra el 29 de octubre, que es cuando vine a ver al señor Sánchez Ulled.

Pero es que ni en el 2013, ni en el 2014..., hasta que fui cesado –el último viaje fue en octubre del 2014, creo recordar–, bueno, no lo recuerdo, ahora lo miro si tienen interés, jamás he coincidido ni con el comisario Villarejo ni con Gago, pero jamás. Puede ser que como mucho coincidiera una vez en el AVE con el inspector

jefe Gago; no estoy seguro, por eso lo pongo en duda. Ante tal afirmación, el juez instructor, como digo, pidió, bueno, ya lo he explicado, y lo he explicado porque la mentira quedó demostrada, pero no lo digo yo, no digo yo «la mentira quedó demostrada», está en el sumario. Esto se puede mirar, no está..., está al alcance de cualquiera, ustedes lo pueden pedir.

Y, por otra parte, en mis viajes tampoco he viajado nunca a Andorra, jamás, jamás he ido a Andorra: tengo aquí los viajes que he hecho certificados por la Dirección General de la Policía. Lo digo porque también se me ha acusado de haber ido a Andorra a amenazar a unos y a otros.

Si leen los informes, elaborados por la policía y remitidos al Congreso de los Diputados, sobre las grabaciones al señor ministro, verán que nada me relaciona con ellas. Si ven las comisiones de servicio de los señores Gago y Bonifacio Díaz Sevillano, verán que nunca han estado destinados en Asuntos Internos, lo digo porque el otro día el señor Gago dijo que había estado destinado allí. Jamás ha estado destinado allí.

Podría desmontar documentalmente todas las mentiras que la prensa ha difundido sobre el comisario Martín Blas, pero posiblemente esto no les interese. También en la declaración de Villarejo –se me ha olvidado hacer una referencia a su declaración–, el juez le pregunta por su puesto de trabajo, saben que eso en las organizaciones es muy importante, qué puesto de trabajo desempeña, y él dice que es adjunto al director adjunto. Bien, pues, también mentira, porque ese puesto de trabajo no figura en ningún sitio, en ningún catálogo de puestos de trabajo.

Bueno, creo que debo dejar que me pregunten, quizá les interese más, pero sí les quiero decir que he estado cuarenta y cinco años de policía, de esos cuarenta y cinco años, diecisiete como comisario y otros diez como comisario principal; que he desempeñado responsabilidades como jefe de diferentes unidades, y les puedo asegurar y créanme que solo he sido un policía. Nada más. *(Sona el senyal acústic que indica que s'ha exhaurit el temps d'intervenció.)*

Muchas gracias por escucharme y estoy a su disposición.

La presidenta

Muchas gracias, señor Marcelino Martín Blas. Empezamos... *(Remor de veus.)* Pregunta, resposta. Empezamos pel Grup Parlamentari de Ciutadans... y tiene la palabra el señor Matías Alonso.

Matías Alonso Ruiz

Buenas tardes, señor Martín Blas. Y buenas tardes también a su abogado, el señor Alberca, bienvenidos a esta comisión. Ante todo, yo quiero manifestar que por parte de mi grupo y personalmente por mi parte, pues, no tenemos ninguna duda en su conjunto de sus capacidades y de su trayectoria profesional y tampoco se trata de juzgarla en esta comisión.

La verdad es que, bueno, nosotros somos una comisión de investigación, aunque usted venga asistido del letrado, como se suele utilizar en el argot, ¿no? Pues, no sé si teme por mantener su derecho a defensa o no, pero nosotros, yo, por lo menos, no voy a actuar ni como un fiscal ni como un juez, ¿no?

Yo no sé si usted es taurino, le preguntaría esta pregunta... *(Remor de veus.)* Si usted tiene afición taurina, ahora que estamos en la...

Marcelino Martín Blas

¿Que si tengo afición taurina?

Matías Alonso Ruiz

...Feria de San Fermín, sí.

Marcelino Martín Blas

¿Que si tengo afición? No. ¿Por?

Matías Alonso Ruiz

A parte de que normalmente los presidentes... Yo tampoco, ¿eh?, pero normalmente los presidentes de las corridas de toros suelen ser comisarios principales o comisarios de Policía, pero, bueno, eso sería una anécdota y que estamos en la época de San Fermín, hoy usted hubiera sido parte de un cartel estelar, desde un punto de visto taurino, ¿no?, porque hoy estaban convocados ni más ni menos que el presidente del Gobierno, en segunda convocatoria, y la vicepresidenta del Gobierno. O sea, el señor Rajoy y la señora Sáenz de Santamaría, no sé si ha seguido las vicisitudes también de esta convocatoria. Nosotros, desde luego, no nos hemos opuesto a ninguna petición de convocatoria a nadie en esta comisión, pero sí que hemos tenido siempre dudas de si era lo más oportuno llamar, pues, al presidente del Gobierno o a la vicepresidenta, a una sesión de control parlamentario, que sería la función que podía tener esta comisión como cualquier comisión parlamentaria, aparte de ser de investigación: investiga responsabilidades políticas no derivadas penales de los posibles hechos acaecidos, ¿no?

En ese sentido, pues, yo no sé si usted se siente, en cierta forma también, instrumentalizado por parte de algún grupo mediático o de algún periodista en concreto, o incluso de sus propios excompañeros. ¿No sé si ha tenido esa sensación alguna vez?

Marcelino Martín Blas

Bueno, mire, primero le voy a decir que, bueno, eso de los toros lo he entendido muy bien, perdona que... (*L'orador riu.*)

Matías Alonso Ruiz

Es un mal chiste.

Marcelino Martín Blas

Bueno, vale. Dejémoslo.

Lo de la presencia de mi abogado tiene explicación porque, como les he dicho, he recibido una notificación de que posiblemente me ha denunciado, o se ha querrelado contra mí, la Banca Privada Andorrana, o alguien de la Banca Privada Andorrana. Entonces, yo podré contestar a todas las preguntas, pero, por si meto la pata, pues, no cuesta nada que venga mi abogado conmigo y me diga, «oye, eso es mejor que te calles». Entonces eso es así.

Después, ¿instrumentalizado? Bueno, no sé si es la palabra adecuada. Lo que sí siento, en algún momento he sentido, que debo ser una persona si no Superman poco le falta. Porque soy capaz de poner en marcha al Departamento del Tesoro americano, según dicen, ¿eh?, según dicen. Y soy capaz de hacer no sé cuántas cosas a la vez. Y, además, si hacemos caso, como decía antes, a algunas informaciones de prensa, la operación Cataluña soy yo, exclusivamente. Y se lo voy a... Si me permite, le voy a dar una respuesta para que vea que no es algo que yo me invento.

Mire, en el año 2012, cuando vine a ver al señor Sánchez Ulled, pues, se publicó esto, días después. Ahora si quieren les explico cómo fue: «Asuntos Internos intentó controlar la investigación catalana del caso Palau. Mandos policiales pidieron registrar la sede de Convergencia Democrática sin nuevas pruebas. Un mando policial, dependiente muy directamente del director general de la Policía, Ignacio Cosidó, intentó hacerse con el control de las investigaciones del caso Palau. El pasado 29 de octubre, en plena precampaña catalana, el jefe de Asuntos Internos de la Policía se reunió en Barcelona con el fiscal que investiga el saqueo de la institución musical catalana para ofrecerle sus servicios.» Hasta aquí no habla del comisario Olivera. O sea, vinimos los dos, pero de él no dice nada.

«El encuentro..., en el encuentro el mando policial que depende exclusivamente del director adjunto operativo, Eugenio Pino, mano derecha de Cosidó, pidió al fiscal que solicitará el registro de la sede de Convergencia Democrática de Cataluña,

para ahondar en la presunta financiación irregular del partido de Artur Mas. Eso suponía arrebatar el caso a la unidad policial que lo investigaba...» Bien, puedo seguir, pero...

Míre, yo les dejo aquí el artículo, porque es un ejemplo, y..., por si lo quieren consultar. Aquí, en este artículo, aparece el informe borrador que se publicó en aquellas fechas y al que yo me he referido que sí quieren les leo el informe que yo remití a la Secretaria de Estado de Seguridad, en el Ministerio del Interior, en donde aclaro el informe borrador. A mí me lo piden, yo lo aclaro y lo remito. Y, miren ustedes, está con registro de salida, con firma, con sello, y la firma es la mía, no la de ningún funcionario, ni está en blanco. No. Mi firma está aquí. Por eso, por si acaso lo quieren ustedes ver, aquí lo dejo.

En ese sentido, no estoy hablando aquí por hablar, quiero contestar a su pregunta, ¿sí se puede decir instrumentalizado? Pues, yo creo que alguna razón hay, pero nada más, eso júzguenlo ustedes, yo no... Cuanto menos hable de esto, mejor.

Matías Alonso Ruiz

Nos ha comentado que su trayectoria profesional son veintisiete años de comisario entre...

Marcelino Martín Blas

Más diez de comisario principal, sí.

Matías Alonso Ruiz

Veintisiete totales, diecisiete de comisario y otros diez de comisario principal...

Marcelino Martín Blas

No, y de inspector otros no sé cuántos...

Matías Alonso Ruiz

Sí, sí. Desde cuándo tiene usted relación o conocimiento, relación personal con el señor Eugenio Pino y con el señor Gago.

Marcelino Martín Blas

Bien, le contestaré. Con el señor Pino, le conocí con motivo de los Juegos Olímpicos de Barcelona, en el año 92. En aquella época yo era el jefe de la Oficina de Seguridad Olímpica, aquella oficina se ocupaba de los diseños de los dispositivos de seguridad de todas las instalaciones deportivas y de la intendencia de los 10.500 policías que vinieron agregados a Barcelona.

Entonces, en aquella oficina, cuando yo me incorporé como jefe de la misma, pues, ya estaba el señor Pino, entonces él era inspector jefe y ahí le conocí. Desde entonces he tenido una relación, bueno, pues a lo mejor alguna vez han pasado años sin vernos y otras veces, pues, nos hemos visto una vez o dos al año.

Y con respecto al señor Gago, le conocí cuando llegó a ser presidente del Sindicato Profesional de Policía. No recuerdo ahora mismo, no puedo recordar el año, pero, bueno, 2000 y algo, una cosa así, porque cuando él llegó ya habíamos puesto un recurso sobre el catálogo de puestos de trabajo, un recurso que se tardó once años en sustanciar, y no puedo recordar..., pero sobre el año 2000, 2000 y algo.

Matías Alonso Ruiz

Entonces entiendo que en el momento que usted conoció a Eugenio Pino usted ya era comisario...

Marcelino Martín Blas

Sí.

Matías Alonso Ruiz

Y él era inspector.

Marcelino Martín Blas

Sí.

Matías Alonso Ruiz

Es decir que usted es más antiguo, por decirlo así, en el ámbito del escalafón. El otro día me sorprendieron las declaraciones del señor Pino precisamente, en que venía a decir de alguna forma que usted podía tener algún tipo de animadversión hacia su persona por el hecho de que él había sido designado director adjunto operativo, puesto al que parecía que usted aspiraba. Yo no sé si tiene algo que comentar al respecto.

Marcelino Martín Blas

Es que yo creo que no vale la pena hacer ningún comentario porque es una cuestión baladí en esta... Si quiere le contesto, pero...

Matías Alonso Ruiz

No, no. Ya entiendo que es absolutamente secundario, e incluso a él le costó decirlo, por lo que yo vi, en su intervención en la comisión de investigación que había. Y, precisamente, el señor Fuentes Gago sí que fue muy reticente incluso a nombrarle durante toda su intervención.

Marcelino Martín Blas

Bueno, pero dijo una cosa y lo que dijo es mentira. Porque dijo que él había estado en Asuntos Internos y es..., no es cierto. O sea, eso, se mira el catálogo de puestos de trabajo y se ve dónde ha estado.

Matías Alonso Ruiz

Hubo mucha controversia con su..., precisamente, con su asignación, el hecho de que había estado en comisión de servicio, él estaba en Santander, hubo mucha controversia con ese tema. Pero, bueno, tampoco no nos ocupa demasiado. Yo lo que le quería preguntar es si cree que, en alguna forma, se está utilizando también, pues, esta posible guerra interna, guerra interna de egos más que guerra de..., porque, en cierta forma, se ha hablado de una cúpula policial corrupta, una especie de mafia policial, incluso se han empleado esas palabras, ¿no?, incluso en esta comisión, ¿eh?

Si usted cree que se está queriendo también utilizar esa guerra interna, esa animadversión personal que puede haber venido, yo entiendo que sobrevenida porque también constaba el hecho de que durante algún tiempo han tenido muy buena relación personal.

Marcelino Martín Blas

Mire, usted: esto de la guerra de comisarios –que es por lo que me pregunta–, esto es, pues, otro concepto periodístico que ha sido lanzado y ha calado porque es fácil de entender, pero la verdad es que no había ninguna guerra. Si yo le puedo explicar, si le interesa, mire, lo siguiente: siempre aluden a que esta guerra comenzó con el informe Gao Ping. Bueno, si le parece, ¿le explico lo que ocurrió? Se lo explico. Mire; como he dicho, en febrero del 2012, yo soy nombrado jefe de la Unidad de Asuntos Internos y ya en el..., pues, no sé, o finales del 2012 –no puedo recordar exactamente ahora, pero por esas fechas, finales del 2012– o puede que hasta principios del 2013, tengo conocimiento –entre otras cosas, por la prensa– que, con ocasión de la operación Gao Ping... –que Gao Ping es la mafia china que está instalada en España y blanquea los beneficios a través de la Banca Privada Andorrana. Eso es un resumen, ya sé que es un poco atrevido decir esto, pero el resumen podría ser ese.

Bien, pues, tengo conocimiento de que han detenido, la propia Udyco, a un inspector. Entonces, le digo a mi jefe, a Pino, a Eugenio Pino: «Mira, la prensa está publicando esto y yo no sé nada. He mirado en la unidad y no tengo constancia de esta detención y es mi competencia, quiero saber qué ha pasado ahí.» «Ah, bien, pues, pídeselo a la Udyco, que te mande las diligencias y lo ves.» Vale. Pues, ya lo

sabe, oficio a la Udyco, oficialmente, ¿eh? «Mándame las diligencias que quiero ver qué ha pasado con este inspector, por qué se le ha detenido, cuál es el motivo y tal.» Bien. Me mandan las diligencias –las diligencias, como ustedes saben, son los informes policiales que se remiten al juzgado–; entonces, pongo a un pequeño grupo, concretamente fueron una chica y..., perdón, una inspectora y dos inspectores ahí, a investigar esto.

Es decir: «Mirar..., mírenme qué hay en esta documentación, en la que aparezcan policías.» Están un tiempo trabajando y al cabo de, no sé, dos, tres, cuatro meses –es un trabajo intenso porque es una cantidad de documentación enorme–, me dicen: «Mire, jefe, aparecen tres comisarios, varios inspectores, un subinspector, varios policías.» En total eran ocho o nueve. Y, ¿qué es lo que aparece ahí? Pues, mire, lo que hemos sacado es las transcripciones de las interceptaciones telefónicas ordenadas por el juez en donde aparecen funcionarios de policía. ¿Y qué delitos pueden haber cometido? Pues; mire, pues, esto, esto y esto. Vale.

¿Qué hacemos con ello? Bueno, pues, esto, hay dos posibilidades, como ustedes saben: o remitirlo al juez o remitirlo al fiscal. ¿Qué fiscalía lo lleva? La Fiscalía Anticorrupción. «Pues, ir a la Fiscalía Anticorrupción y decirles si les vale con esto, si esto es suficiente.» Tal cual: lo cogen, lo llevan a la Fiscalía Anticorrupción y la Fiscalía Anticorrupción lo judicializa. Para que sea..., para explicarlo bien, para que quede claro: Asuntos Internos no hace ningún informe de nada; extrae las referencias que hay a esos policías, a esos comisarios, en esa investigación, y las pasa a la Fiscalía Anticorrupción, que llevaba la investigación ya judicializada, llevaba la investigación, por si consideran oportuno incorporarlo al procedimiento.

Lo consideran oportuno y lo incorporan. Y ahí –ahí– aparece una conversación del comisario Carlos Salamanca –entonces, jefe del aeropuerto–, que está hablando con Gao Ping. Y le dice: «Oyes, hazme caso de una puta vez. Te pido por favor que atiendas a este chico porque es hijo de un amigo mío, del comisario Villarejo; es hijo del comisario Villarejo.» Bien, yo no hice ningún comentario, ni puse nada ni quite nada; tal cual, tal cual estaba en las transcripciones, tal cual lo remití a la fiscalía. Bueno, pues, eso, según el propio comisario Villarejo –aquí tengo su declaración, como ya les he leído antes–, eso es una animadversión, no sé qué, no sé cuántos.

Vamos a ver, considérenlo un poco, pónganse en mi lugar: si eres jefe de Asuntos Internos, eres jefe de Asuntos Internos. Y, si no, no lo eres. Yo, allí, ejercí mi función y cumplí mi obligación. Si a partir de ahí se generan enemistades, pues, miren ustedes, es que esto no es fácil, es que lo de Asuntos Internos no es fácil; esto es así y..., esa es. Cuando Pino dijo el..., o sea, Eugenio Pino dijo el otro día que si yo le había dicho, que si no le había informado, que si tal; sí le informé: «He hecho esto.» Además, eso lo hice en la primavera del 2014, creo recordar que en marzo. Pues, después de eso –después de eso–, de incorporar, de estar las diligencias, pues, en alguna ocasión, algún mensaje tengo del comisario Villarejo, pidiendo otra investigación, otras cosas.

O sea, no tengo..., yo no tenía sensación de que eso..., que le habría sentado mal, bien, pero yo no había dicho que su hijo había hecho nada. Eso no es decir: «Acuso a tu hijo de haber hecho esto, haber hecho eso», no le acuso de nada, no digo nada, es la remisión de un informe. No sé si he contestado suficientemente.

Matías Alonso Ruiz

Bueno. Yo..., ni el señor Pino ni el señor Fuentes Gago han..., pues, han querido participar en esta comisión y se han acogido, pues, a informes que les avalaban su ausencia. ¿Usted ha recibido algún tipo de recomendación, algún tipo de presión, por alguien del ámbito del Ministerio del Interior, de la Dirección General de la Policía o de sus compañeros del cuerpo...

Marcelino Martín Blas

¿Para venir o no venir aquí?

Matías Alonso Ruiz

...para venir o no venir aquí?

Marcelino Martín Blas

Eso es imposible. No.

Matías Alonso Ruiz

Bueno, podría haber sido posible, pero entiendo que de ninguna forma se ha producido, entiendo que es así.

Marcelino Martín Blas

De ninguna forma.

Matías Alonso Ruiz

Se ha utilizado mucho un término, que es el de la «policía patriótica». ¿Usted cree que había un núcleo de policía patriótica en el ámbito de la Dirección General de la Policía?

Marcelino Martín Blas

Pues no, yo no he visto eso –yo no he visto eso. Eso de «policía patriótica», pues, es como... Lo que decía antes, no sé de dónde ha salido, son noticias de prensa o..., pero, vamos a ver, eso que usted me dice tendría que haber..., para haber existido tendría que estar en un sitio, tendría que tener unos miembros, tendría que tener unas funciones y hacer unas cosas. No, o sea, la respuesta es «no».

Matías Alonso Ruiz

Es decir, que entiendo que, dentro del organigrama complejo, a veces poco transparente, incluso, por alguna declaración, que era difícil encuadrar a todo el mundo en su sitio, pues, no había ninguna unidad más o menos operativa que tuviera..., llamémosle ese formato.

Y ahora cabría definir un poco cuál sería el concepto de «policía patriótica», ¿no? Yo creo que se hace referencia a la que pueda utilizar, pues, métodos no demasiado ortodoxos o incluso ilegales para obtener unos fines, que, al final, es un poco la idea que se quiere dar en esta comisión, ¿no? Bueno, ¿está usted ahora mismo relacionado..., o sujeto a algún procedimiento judicial, aparte de esa citación que ha mencionado?

Marcelino Martín Blas

No –no–, esto es una citación, esto que les digo de la Banca Privada Andorrana, que, bueno, ya les he explicado las circunstancias. No sé qué pasará, entonces... Nada más.

Matías Alonso Ruiz

Al principio ha dado usted unas fechas, bueno, de una supuesta actividad en Barcelona en octubre, noviembre del 12, y ha dado una referencia a que vino a ver al fiscal por el tema del caso Palau; me ha parecido oírle el 29 de octubre del 14, en el año 14.

Marcelino Martín Blas

Sí –sí–, en el 2014, sí.

Matías Alonso Ruiz

Vale, vale, muy bien. (*Pausa.*) Usted ha dicho que el caso Nicolás lo que provocó fue una ruptura, una ruptura –entiendo que bastante drástica– con sus superiores. Cuando habla de sus superiores, ¿se está refiriendo a dos en concreto o hay más?

Marcelino Martín Blas

Me estoy refiriendo al director adjunto operativo, que, bueno, pues, la cosa se enturbió totalmente, y ya le digo que, a partir del día siguiente a la detención, prácticamente empezaron las..., digamos, las distancias, a ponerse distancias. Y como decía antes, a partir de la detención han ocurrido unas cosas increíbles –increíbles. La primera vez..., jamás he visto esto. Si quieren yo las cuento, si tienen ustedes interés, porque es de verdad curioso.

Sobre todo teniendo en cuenta que, mire, esta investigación me la encargan el 6 de octubre del 2014. Viene por encargo de la vicepresidenta del Gobierno, de la oficina económica del Gobierno, que remiten la denuncia de las actividades de Nicolás a la Secretaría de Estado de Seguridad. La Secretaría de Estado la remite a Eugenio Pino..., perdón, al director adjunto operativo, y el director adjunto operativo me las remite a mí, me las remite por correo electrónico, y además me remite una tarjeta suya con el número, el nombre y un apellido de un agente del CNI para que me ponga en contacto con él.

No me pregunten por el nombre porque eso saben que no lo puedo decir, pero como estaba muy liado y además era una época en que yo ya estaba pensando en pedir la jubilación y tal, por otras circunstancias anteriores y demás, bien, pues, no le llamo, a este hombre, y como no le llamo, me llama él. Y me dice: «–Oye, ¿a ti te han llamado, te han dicho que te pongas en contacto conmigo? –Sí –sí–, ¿qué pasa? –Pues, mira, queremos hablar...» Entonces, viene a mi despacho, tenemos una primera reunión. Vienen dos agentes y me explican que este chico, Nicolás..., bueno, perdón, este ciudadano, Francisco Nicolás, pues, se ha hecho pasar, se está haciendo pasar por agente del CNI y que ha asistido como invitado, sin estarlo, a la coronación del actual rey. Me dicen: «¿–Quieres alguna información más? –No –no–, ya me las arreglo.»

Comienza la investigación el día 6 y a los dos o tres días, o cuatro días, que hay un seguimiento, ordeno un seguimiento, vemos que pasa en un World Center..., pasa a un World Center, y cuando sale se mete en un coche de estos de alta gama con conductor y tal y cual. Y, bueno, pues, pasan al Word Center y dicen: «Si nos quiere facilitar el trabajo que ha hecho este chico aquí, lo que...» Y encuentran un documento firmado por el director del CNI, Félix Sanz Roldán, y dirigido... O sea, el contenido del informe era una estafa dirigida a Martínez de la Hidalga, un exconsejero del Banco Santander. Entonces, la verdad, yo tenía ganas de terminar pronto. «Pues, oye, ya tenemos para detenerle; detenedle y fuera, se acabó.» Pero el inspector al que había encargado el trabajo, al que había encargado..., dice: «–Mire, jefe, déjeme un par de días más porque está yendo a un banco y me huelo que puede ser también una estafa. –Bueno, pues mira, dos o tres días más, pero esto no..., esto fuera, esto es un... –Vale.»

Y entonces consigue demostrar que han entrado al banco y además consigue una denuncia de Martínez de la Hidalga que le han estafado veinticinco mil euros, o una cosa así. Vale, entonces cuando me lo dice: «–Detención, se acabó.–Vale.» Le detienen y, claro, el inspector que hace la detención utiliza el procedimiento ordinario, lo que hay que hacer: le detiene; le lleva a comisaría; le reseña; le mete al calabozo; llama al Colegio de Abogados; viene la abogada designada por el colegio; le toma declaración. Una vez tomada declaración, lo pone a disposición judicial, lo saca..., lo pone a disposición judicial, y con lo que se deduce de la declaración pide entrada y registro en el domicilio de Nicolás. En la entrada y registro se ocupa varia documentación. Vale, hace esto; esto es en la noche del 14 y a mí no me informa hasta el día siguiente porque yo estoy acostado, entonces, sabe que..., bueno, no me necesitan para nada, ni él ni el jefe de brigada, saben cómo hacer su trabajo y no me necesitan.

Pero al día siguiente me informa y me dice: «Mire, pasan dos o tres cosas curiosas aquí. Una, que este Francisco Nicolás, en su declaración, hace mención al comi-

sario Villarejo. Nosotros..., yo no sé quién es, pero por si acaso usted lo sabe.» Yo lo sabía porque me había sido presentado por tal.

Y, además, en la documentación que nos hemos incautado, que está a disposición judicial, pues, se ha encontrado documentación referida al comisario Villarejo o abogado Manuel Villar, y documentación de la UDEF. Todo esto está a disposición judicial, ya está en el juzgado, y nos han dicho que van a digitalizarlo y nos van a dar toda la documentación para investigar.

Claro, la situación..., a ver, bueno, pues, problema a la vista. Informo al director adjunto operativo: «-Hay esto, hace referencia a esto... -¿Pero hay algo, hay alguna cosa que le implique? -De momento, no, solamente que ha aparecido». Y, bien. Al día siguiente, también aparece, o en ese mismo día, aparece un *pen drive* con una grabación entre Javier de la Rosa y este ciudadano, Nicolás, en que..., bueno, a mí me parece un poco escandalosa.

Entonces, bueno, vuelvo a informar, y me dice: «-Bueno, informa al secretario de Estado». Pues informo al secretario de Estado, le explico lo que hay, y ya estamos en el día 16. Pues el día 16 se desata la tormenta, que ustedes recordarán, en prensa: «-¿Asuntos Internos, qué pinta aquí? -Seis policías con un aparato no sé qué para detener al pobrecito niño Nicolás...» De todo. A partir de ahí continúa, continúa, continúa, y empiezan las irregularidades; ahora, que le voy a explicar, que es lo que me ha preguntado.

Primera irregularidad. Días después de esto, se persona en el Juzgado de Instrucción número 2, que es el que instruye las diligencias, el comisario Villarejo a denunciar ante el juez que me aparte de la investigación porque estoy causando un perjuicio, porque soy un tal porque soy un cual. Entonces el juez instructor le dice «-Bueno, pues denuncie, vaya al decanato, presente la denuncia en el decanato, y, si me toca en reparto, pues muy bien.»

¿Qué hace el juez? Llamar al Servicio Jurídico del Estado y decir: «¿El director general de la Policía ha mandado a este comisario para que haga esta denuncia?» Le extraña mucho que haga esa denuncia porque el juez del número 2 es un hombre muy riguroso, controla la investigación él personalmente, y además había advertido de que allí se hacía lo que él decía: «A sus órdenes, señoría, pero, sí, sí, pero se hace lo que yo digo y como yo digo, ¿entendido?» Vale. Entonces, le extraña esto. ¿Pero aquello? Bueno, pues que denuncie.

Días después -no sé, unas semanas, no puedo recordar esas fechas-, se personan nuevamente en el juzgado el inspector jefe, José Ángel Fuentes Gago, y otro comisario, Calleja, y le ofrecen al juez cualquier unidad de la policía; vienen de parte del director adjunto operativo, ofrecen cualquier unidad de la policía, la que quiera, o todas las policías que quiera para desarrollar esa investigación, pero que nosotros estamos causando un perjuicio enorme en la policía y que, como comprenderá, es conveniente que nos aparten.

El juez contesta: «Esta investigación la estoy controlando yo personalmente, y estoy muy a gusto con los investigadores. De todas formas, muchas gracias.» Vale, así queda la cosa.

Días después, comienza la campaña esta de prensa en donde me cesaban todos los días; si lo recuerdan..., no lo digo yo, lo podrán ver en la prensa, podrán mirar la hemeroteca; todos los días me estaban cesando. Hasta el punto que me vuelve a llamar el juez y me dice: «Oiga, ¿es verdad que le han cesado? -Pues, no, pero me pueden cesar en cualquier momento. -¿Es verdad que les van a dar cinco mil euros al mes?» Sí, hombre, no sé de dónde los van a..., bueno, es ridículo, ¿no?, pero el hombre, pues, se extraña de esas noticias. Muy bien, muy bien. Bueno, pues nada.

Continúa la campaña, que me están cesando, que me están cesando. Aparece la noticia de que me han grabado en mi despacho, que me han grabado a mí hablando, despachando un asunto, el asunto Nicolás, con funcionarios del CNI, y me han grabado, la noticia es que me han grabado. Me llama: «-Oye, que dice que te han grabado. -Pues,

mira, es imposible porque esta reunión, como tú sabes, ha tenido lugar en mi despacho.» Y yo le informaba de todo. Todos los días tomaba café con él y le explicaba todo.

Esta reunión, y las reuniones con el CNI las tengo en mi despacho, no puede ser que me hayan grabado. «Bueno, pues, oye, pues, sí, parece que te han grabado y tal y cual.»

Bien, continúa la..., va discurrendo el tiempo, y el día 12 de diciembre, no, perdón, el día 11 de diciembre, pues, me llama y me dice: «-Mira, te voy a presentar a un periodista, este es, ¿lo conoces? -No. -Es Eduardo Inda, y dice que tiene tu grabación. -Cómo va a tener mi grabación, si no me han grabado. -Sí, que sí, que tiene tu grabación.» Y aprovecho para decirle a Eduardo Inda: «Mira, no sé si tienes la grabación, no lo sé, cómo te ha llegado, de momento no me importa; pero lo que sí me importa es que estás publicando que soy..., he falsificado pruebas, que he fabricado pruebas y que soy un lavapruebas. No lo voy a consentir; si no tengo tiempo ahora ya tendré tiempo, pero no lo voy a consentir.» La querrela ya está puesta. Bien.

El día 12 -eso es el día 11- Esteban Urreiztieta me entrega un *pen drive* con la grabación. José Ángel Fuentes Gago, a la sazón jefe de gabinete, me manda la grabación por correo electrónico desde su correo oficial. Y, por otra parte, Eduardo Inda le entrega también la grabación a Rubén Eladio López Martínez, que es el instructor de las diligencias. Bueno, pues ya tenemos la grabación. Ya me rindo porque, claro, ahí está la grabación. Bien.

El día 17 de diciembre llaman a Rubén Eladio, el director adjunto operativo, le llama a una reunión sobre las cinco y media de la tarde a su despacho. En esa reunión están -y no lo digo yo, lo dice el propio Villarejo en sus declaraciones, ¿eh?, no es una cosa mía-: Eugenio Pino, director adjunto operativo; José Ángel Fuentes Gago, jefe del gabinete; el comisario Villarejo, y Enrique García Castaño, y llaman al inspector Rubén. Lo primero que le dicen: «De esto, ni una palabra a Martín Blas, ¿entendido?, ni una palabra a Martín Blas. Vamos a ver, ¿por qué has puesto que Villarejo aparezca en la declaración de Nicolás? ¿Te lo ha ordenado Marcelino?» Entonces Rubén, pues, el hombre se hace cruces, y dice: «Pero, vamos a ver -vamos a ver-; pero, por Dios, que esta declaración se toma en presencia de un abogado, que la abogada de oficio ha estado ahí, que la declaración la ha hecho este chico al preguntarle “Buenos días Nicolás”, se ha soltado todo...»

La presidenta

Disculpe, señor Martín Blas. Tendría que...

Marcelino Martín Blas

Corto cuando quieran...

La presidenta

No queremos que corte y estamos muy interesados en todos...

Marcelino Martín Blas

Bueno, en definitiva...

La presidenta

...toda la información...

Marcelino Martín Blas

...entiendo, entiendo porque hay más grupos y...

La presidenta

...hay más grupos y es para no...

Marcelino Martín Blas

Bien. Bueno, en definitiva: esto se incorpora también al sumario. Lo pueden mirar. No quiero seguir, porque si no, pues, bueno..., ustedes verán.

Matías Alonso Ruiz

Yo voy a cambiar un poco de escenario o de tercio. Usted ha dicho que ni tiene ni ha tenido relación directa con el Partido Popular. Lo que sí le preguntaría es ¿qué relación ha tenido en su labor con el señor Cosidó?

Marcelino Martín Blas

Pues, mire...

La presidenta

Un segundo. Diputat, l'informo que se li ha acabat el temps també. Ho dic perquè sigui molt breu.

Matías Alonso Ruiz

Pero, entonces, duplico la pregunta: con el señor Cosidó y con el señor Moragas. ¿Qué relación...?

Marcelino Martín Blas

¿Con quién?

Matías Alonso Ruiz

Con el señor Moragas.

Marcelino Martín Blas

Ah, no, al señor Moragas no lo he visto en mi vida más que en la tele. Y al señor Cosidó le conozco cuando él me llama en febrero, creo recordar, del 2012, me llama a su despacho y me dice si puede contar conmigo. Pero yo hasta entonces jamás le había visto. A mí no me extraña que me llame, porque, bueno, pues, por algunos tiene que empezar. Si coges el escalafón y ves aquí los principales y luego los que siguen, pues, tendrás que empezar por los de arriba, a llamar, ¿no?

Pues, supongo que me llamaría por eso, pero yo no le había visto en mi vida. Por eso me indigna esto de Ernesto Ekaizer, porque es mentira todo, es mentira. Y el que miente tiene que demostrar, *exceptio veritatis*, y, si no, la querrela la tiene servida. Eso es así. O sea, bueno, perdón... Me he...

Matías Alonso Ruiz

Pues, nada más. Muchas gracias.

La presidenta

Moltes gràcies, diputat. Muchas gracias por entender también que tenemos que intentar ser concisos con las respuestas, sin que entienda que no queremos recibir la información que nos tiene que dar, porque estamos muy interesados. Esto es una comisión de investigación que le ha llamado a usted a explicarse y tiene que responder no solo a un grupo, sino a todos y es el procedimiento...

Marcelino Martín Blas

Vale.

La presidenta

...intentar ser conciso.

Continuamos. Pel Grup Parlamentari de Catalunya Sí que es Pot, i té la paraula el diputat Albano Dante Fachin.

Albano Dante Fachin Pozzi

Gràcies, presidenta. En primer lloc, com sempre, vull fer referència al bipartidisme en absència del Partit Popular i el Partit Socialista de Catalunya, que un altre cop estan absents d'aquesta comissió, la qual cosa ens preocupa moltíssim, ens preocupa moltíssim... porque lo que estamos preguntando y lo que nos están contestando creemos que son materia de importancia y no entendemos qué es lo que hace que el Partido Popular y el Partido Socialista no vengan ni a escuchar ni a preguntar.

Dicho esto, señor Martín Blas, buenas tardes. Voy a empezar... Usted hacía referencia a esta idea de la guerra de comisarios, ¿no?, y lo decía como que era una interpretación periodística, ¿no?

Marcelino Martín Blas

Sí.

Albano Dante Fachin Pozzi

Pero sí que es verdad que cuando usted explicaba me parecía que sí que había una guerra de comisarios, quitando la idea –quitando la idea– es verdad que «guerra de comisarios» puede parecer como equidistancia, ¿no?, pero lo que yo entendí, de lo que usted ha dicho, y que a mí me parece que los periodistas que lo ponen así, independientemente de si hay buenos y malos, lo que yo entiendo es que usted, en el transcurso de esa investigación para ver si en relación a la operación Emperador..., es la operación Emperador, ¿no?, la de...

Marcelino Martín Blas

La de Gao Ping, sí.

Albano Dante Fachin Pozzi

...la de Gao Ping, usted, haciendo su trabajo, encuentra que, en esa operación, pues, hay una serie de personas de la policía implicadas, y usted, pues, haciendo su trabajo, según nos explica, informa al fiscal, ¿sí? Guerra de comisarios o no, parece ser que a Villarejo no le gusta, eso que usted hace. ¿Es así? Entiendo que es así.

Marcelino Martín Blas

Eso parece. Bueno, eso dice él, o sea...

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale. Por eso, pero independientemente de quien comience la guerra o con qué razón, parece que ahí hay un punto de desencuentro, ¿no? ¿Qué reacción tiene Villarejo concretamente? O sea, ¿lo amenaza a usted? O...

Marcelino Martín Blas

No, no... Me manda uno *pen drive*, que me insulta y tal, pero... la verdad, no hago caso, o sea, no respondo.

Albano Dante Fachin Pozzi

Estos insultos, lo ha puesto en conocimiento...

Marcelino Martín Blas

Están en el sumario.

Albano Dante Fachin Pozzi

Están en el sumario. A partir de ahí –a partir de ahí– hay una cuestión que sale a la luz también, que es el patrimonio de Villarejo. Hemos escuchado en esta comisión que usted podría tener algo que ver con filtrar esa información para, digamos, hacer daño a Villarejo. ¿Es así?

Marcelino Martín Blas

Bueno, eso... ¿Quiere que se lo explique?

Albano Dante Fachin Pozzi

Sí.

Marcelino Martín Blas

Bien. Mire, le explicaré de donde viene esto. Como le digo que a partir del día siguiente a la detención se empieza a publicar lo que nosotros estamos haciendo, pues, aunque el primer día o el segundo, pues, no hago..., no me entero, porque el trabajo te absorbe y no te enteras ni siquiera del telediario, pero sí los funcionarios que es-

tán a mis órdenes me dicen: «Mire, que esto se está publicando.» Digo: «Hombre, y esto, ¿de quién es? Esto de *Información Sensible*, ¿de quién es?»

Albano Dante Fachin Pozzi

«Esto se está publicando», se refiere a...

Marcelino Martín Blas

...es lo del Nicolás, y dando detalles y todo tal. Exagerado como si la información saliera de dentro, o sea, como si..., es que daba detalles de lo que solamente nosotros sabíamos, ¿entiendes? Vale. Digo: «Pero esto es *Información Sensible*, ¿de quién es?» Pero es que entonces, en la misma referencia de la página web pone Sensible Code, pone Sensible Code.

Entonces, al consultar el registro mercantil, Sensible Code es del grupo empresarial Potes, Potes del otro, del otro..., así hasta Cenyt. Y Cenyt, en el registro mercantil, ¿eh?, que es un registro público –que es un registro público–, no es una investigación, ¿eh?, es una consulta a un registro público, aparece Villarejo. Entonces, me voy al de al lado y le digo: «Oye, mira, este está publicando esto. ¿Esto qué es? ¿Cómo puede ser esto?»

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale, que digamos que no filtra, sino que...

Marcelino Martín Blas

...si esas empresas no es que las filtre...

Albano Dante Fachin Pozzi

...es que está ahí...

Marcelino Martín Blas

...le digo al lado: «Están aquí, esto es de este.» Entonces... Esto pertenece a Villarejo.

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale.

Marcelino Martín Blas

Eso es una consulta al registro mercantil, pero todavía yo no lo he incorporado al sumario, ¿eh?, todavía no hago nada con eso, porque no tengo razón para hacer nada. Hasta el punto, no hago nada, que, aunque informaba a mis superiores de que ese medio estaba relacionado con este comisario, ¿eh?, yo no, todavía, lo incorporo a las diligencias. Todavía no hago nada. Pero tengo la idea de que ahí está.

Entonces, eso, hasta el informe que emitimos con ocasión de que el fiscal requiere al juez, o pide al juez, que se investigue la grabación que hemos aportado al juzgado, que eso lo hace en febrero del 2015 –febrero del 2015–, todavía no hay nada. Bien. En enero y febrero del 2015, el propio director adjunto operativo me remite por escrito preguntándome si estoy investigando a Villarejo. Y le contesto que no. Pero, claro, no le digo: no, y no lo voy a investigar. Digo: «No, hasta el momento.» Porque yo no sé lo que va a ocurrir –no sé lo que va a ocurrir.

Bueno. Después de todo esto, que, pero, bueno..., en prensa, o sea, todo esto se anda... Pues, un medio publica, pero no el registro mercantil, publica la estructura empresarial.

Albano Dante Fachin Pozzi

El diario *El País*.

Marcelino Martín Blas

Eso, el diario *El País*. Entonces, se comenta que... No. Yo no he filtrado nada a *El País*, yo no les tengo que... Es que no tiene nada que ver una cosa con otra. No tiene nada que ver una consulta al registro mercantil –que no la he judicializado,

que no está puesta en ningún sitio, con lo que publica un medio porque lo publica. Yo qué sé.

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale. Una vez...

Marcelino Martín Blas

Él puede decir lo que...

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale. Una vez publicado, sí que es verdad que, lo sacara de donde lo sacara, los que hemos leído aquello, donde se ve que el señor Villarejo, pues, tiene un patrimonio importante..., la pregunta: usted cree que Villarejo –o cree o sabe– si toda esa acumulación de patrimonio..., Villarejo lo niega, pero ¿usted cree que puede venir de fondos del Ministerio del Interior?

Marcelino Martín Blas

Pues, mire usted, eso no lo sé. Mire, si es casi imposible que lo sepa. Si lo supiera, le contestaba. Pero si tiene curiosidad en esa pregunta, en esa apreciación, en la declaración de Villarejo ante el Juzgado número 2 como investigado, hace referencia a su patrimonio empresarial. Y viene a decir que eso está o ha estado a disposición de la policía. Porque él tiene una gran vocación policial, hasta el punto de que sus empresas las ha puesto a disposición de la policía. Pero esto ya no lo digo yo, esto lo dice él en su declaración. Por eso les pido..., bueno. Porque, mire, si yo les doy su declaración..., la tengo aquí, guardada, porque he hecho mil anotaciones y esto no es presentable. Pero ustedes lo pueden pedir al Juzgado número 2 y se lo facilita, y tiene la respuesta.

Albano Dante Fachin Pozzi

El otro día aquí compareció el señor Peribáñez. Y explicaba que recibía pagos en metálico de la policía por algunas actividades. En general –en el caso de Peribáñez, en concreto, pero en general–, ¿la policía paga en metálico, sin factura, porque además nos dijo que era totalmente sin factura? ¿Paga en metálico a informadores o detectives o lo que sea? ¿Es una costumbre habitual? ¿O Peribáñez nos mentía? ¿O cómo va esto?

Marcelino Martín Blas

No, no mentía, Peribáñez. Porque Peribáñez dijo casi exactamente lo que ocurrió. Casi. Y yo, si quiere, se lo explico. Esto de Peribáñez y Tamarit viene porque en... Esto está todo en la declaración que presté en la Audiencia Nacional cuando el comisario..., el señor Pino decía que yo le había dado un *pen drive* con información de la familia Pujol y que ese *pen drive* me lo habían dado a mí los detectives Peribáñez y Tamarit. Entonces, declaré durante horas en el juzgado, en el número 5, explicando todo lujo de detalles tanto de dónde venía esa investigación, quién la inicia, cómo continúa, la participación de Asuntos Internos, la participación de Peribáñez y Tamarit. Lo expliqué todo.

Pero a la pregunta que me hace, la pregunta concreta, mire: cuando se pusieron a colaborar con nosotros, porque no sé si les llamé yo porque me dieron su teléfono o alguien me dio su teléfono o ellos me llamaron, no recuerdo, la verdad, no quiero..., es que no me quiero arriesgar ni a la más mínima mentira, ni siquiera imprecisión. Como no lo recuerdo, lo dejo así. Pero me dicen que están en una situación económica muy mala, porque Francisco Marco les debe doscientos mil euros y no les quiere pagar y no sé qué no sé cuántas, que ellos quieren colaborar con la policía, pero que son de Barcelona y que...

Bueno, me lo ponen tan mal que, pues, les pago unas cocas..., eso, de mi bolsillo, pero, claro, a continuación, si van a venir a Madrid, tienen que venir en el AVE, tienen que comer, tienen que dormir. Y si quiero escucharles y si quiero que trabajen,

que colaboren con nosotros, pues esos gastos hay que... Y eso se les paga con fondos reservados. Pido autorización, me la dan y, bueno, se les paga. Y se les pagan los gastos. Es decir, el AVE de los dos: ¿cuánto vale el AVE? ¿Tanto? Tanto. Los hoteles, pues se les paga, porque no es que se les paga, es que los reservamos nosotros y los pagamos nosotros directamente, para que no tengan que pagar. La comida, pues también. Si fueron a Madrid –no sé, es que no sé– tres, cuatro veces, porque a mí me interesaba lo que me contaban, ¿eh?, o sea, eso es así...

Y si luego vinimos nosotros a Barcelona, yo creo que vine en una ocasión, o, no sé, vinieron funcionarios que estaban a mis órdenes alguna vez a Barcelona, y se les pagó la comida, pues sí, también les pagamos la comida. ¿Y que de todo eso no había factura? También es verdad, no se dan facturas. Eso se paga con fondos reservados y los fondos reservados están para casos que son excepcionales y que hay que pagar. O sea... Peribáñez dijo que no había facturas y es verdad. No hay facturas.

Albano Dante Fachin Pozzi

Una de las cosas que se han dicho mucho aquí, y usted mismo antes lo mencionaba, es: hombre, qué hace este señor, que es de Asuntos Internos, hablando con esta gente. Por qué tendría que hablar con esta gente una persona de Asuntos Internos. O sea, ¿Peribáñez le daba información con cuestiones internas...

Marcelino Martín Blas

Sí.

Albano Dante Fachin Pozzi

...sobre la policía?

Marcelino Martín Blas

Sí.

Albano Dante Fachin Pozzi

Porque...

Marcelino Martín Blas

Sí –sí.

Albano Dante Fachin Pozzi

Sobre la policía.

Marcelino Martín Blas

Le explico –le explico. Mire, en principio, esta investigación se inicia sobre Método 3, pero la razón de que... La investigación se inicia en Barcelona, o sea... Mejor: la intervención policial se inicia en el Juzgado 14 de Barcelona, y se hace un registro a Método 3, parece ser que con el asunto aquel de La Camarga, de la grabación y todo aquello. Bien. En principio, parece que no es una cosa de policías, pero sí, podían aparecer policías.

Entonces, el registro que se hace en Madrid, por exhorto del Juzgado número 14, de Barcelona, es porque, en Madrid, Método 3 tiene una sucursal, tiene una oficina. Y de esa oficina el director era Tamarit. Entonces el Juzgado 14 de Barcelona exhorta al juzgado que está de guardia en Madrid, que curiosamente era el 14, y manda a la secretaria judicial a hacer un registro. Y para coadyuvar, colaborar, ayudar la secretaria judicial...

O sea, nosotros acudimos por orden del juez de Barcelona para prestar ayuda, pero el acta de lo incautado allí, de lo que se incauta con motivo de ese registro, lo hace..., la levanta la secretaria judicial –como es preceptivo–, se remite a Barcelona y lo incautado, que es lo que dice que se incaute la secretaria judicial, se trae a Barcelona al día siguiente. Viene un jefe de brigada y otro funcionario y se trae a Barcelona al día siguiente. Bien.

Después, y no me olvido de su pregunta, ¿eh? Lo que pasa es que se la quiero contestar bien.

Albano Dante Fachin Pozzi

Que la presidenta no fa...

Marcelino Martín Blas

Yo corto donde me digan...

Albano Dante Fachin Pozzi

No, no..., si me interesa el relato... Me interesa el relato, lo que pasa que con que tengo dos o tres más... Pero, claro, con que lo de La Camarga tiene que ver con Convergencia...

Marcelino Martín Blas

Ahí, cuando empiezan a hablar...

Albano Dante Fachin Pozzi

Lo que a usted se le acusa... Es decir, ostras, este señor qué tiene que ver con esto.

La presidenta

Diputat, jo de moment no he tallat la conversa. Puede contestar. Puede continuar señor Martín Blas.

Marcelino Martín Blas

En seguida, le contesto. Mire, es que se dan unas circunstancias. Cuando empezamos a hablar con esto, con Tamarit y con Peribáñez, empezamos a ver unas coincidencias. Y es que los informes que tenía Método 3 habían aparecido publicados en algunos medios como *La Razón*, quiero recordar ahora, y entonces la sospecha nuestra es: estos informes solamente pueden haber llegado a Método 3 a través de policías. Y si estos informes se han hecho en la UDEF, los tienen que haber hecho policías de la UDEF.

Entonces, el interés –especial interés– empieza a partir de ahí, porque ya no es Método 3, agencia de detectives, no; son policías que supuestamente habían filtrado documentación de informes de la UDEF a Método 3. Y esa investigación es lo que a mí me interesa. Con eso se empieza. Esta investigación comienza de la siguiente manera. Una vez que comprobamos que lo que nos dicen unas cosas son verdad –otras son mentira, pero bueno, es que eso es así, el trabajo es así–, empezamos por tomar declaración a los policías de la UDEF; se toman varias declaraciones a policías de la UDEF. Después se toma declaración a los detectives y después se toma declaración al contable de Método 3, que era un tal Alejandro Babá, si no recuerdo mal, o Baba. Bueno.

Con todo eso se elabora un informe y, lo más significativo, aparte de las posibles colaboraciones de detectives-policías, policías-Método 3 y tal, lo más significativo de eso que encontremos es que había la posibilidad –digo posibilidad porque no somos jueces, acuérdense que nosotros somos policías, nada más–, había posibilidad de blanqueo de capitales. Entonces, como había posibilidad, o nosotros entendemos que hay blanqueo de capitales, proponemos las dos medidas que se proponen siempre para el blanqueo de capitales, y es: informe de la seguridad social e informe de la agencia tributaria. Y eso se remite a la Fiscalía Anticorrupción, porque la Fiscalía Anticorrupción es la competente para ese tipo de investigaciones.

Albano Dante Fachin Pozzi

¿Blanqueo de capitales por parte de...?

Marcelino Martín Blas

¿Qué?

Albano Dante Fachin Pozzi

El blanqueo de capitales que ustedes...

Marcelino Martín Blas

Lo que nosotros vemos es por parte de Método 3. Posibilidad de blanqueo de capitales por Método 3, pero para demostrarlo, para demostrar ese blanqueo de capitales... Es que los informes policiales son así, no son sentencias. Son propuestas de investigación, digamos, son propuestas de actuación. Es decir, nosotros para continuar con esta investigación necesitamos el informe de la agencia tributaria y el informe de la seguridad social; son imprescindibles.

Albano Dante Fachin Pozzi

Una pregunta. ¿Esa sospecha que ustedes tienen de que hay, digamos, comunicación o traspaso de informes entre algunos policías, o de la UDEF, hacia Método 3, sobre qué temas son? ¿Sobre el de La Camarga? ¿Es sobre todo esto?

Marcelino Martín Blas

Mire, había más de la Gürtel, había más de Gürtel que de otra cosa, ¿eh? Pero es que... Vamos a ver. No sé si soy capaz de explicar esto. Mire, yo entonces era el jefe..., si es que era el jefe de la unidad. Y el jefe de la unidad tenía dos brigadas operativas. (*Veus de fons.*)

Y entonces lo que quiero decir es que no puedo recordar todo, ¿no? No puedo... O sea, es un informe, lo que sí recuerdo es que se elaboró... O sea, se remitió a la Fiscalía Anticorrupción, la primavera del 2014, no sé si en marzo o abril, y que eran, pues, setecientos, ochocientos folios y otros setecientos, ochocientos de anexos. Entonces, no me pregunte por detalles porque es imposible.

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale. Creo que fue... Sí, aquí se nos explicó por varios comparecientes que usted y José Luís Olivera vinieron en octubre, no sé si Olivera o con Gago...

Marcelino Martín Blas

No, no. Con Olivera.

Albano Dante Fachin Pozzi

¿Con Olivera a ver a Sánchez Ulled?

Marcelino Martín Blas

Sí, sí.

Albano Dante Fachin Pozzi

Y usted antes nos explicaba que, bueno, eso entraba dentro de la normalidad, pero, según nos explicó Ernesto Ekaizer, se puso una queja. Se puso una queja, me parece que nos hablaba de Rodríguez Sol por... O sea...

Marcelino Martín Blas

¿Quién?

Albano Dante Fachin Pozzi

Rodríguez Sol, un... (*Veus de fons.*) El fiscal jefe de Cataluña.

Marcelino Martín Blas

Puede ser, pero...

Albano Dante Fachin Pozzi

Que se interpretó su visita con la de Olivera como una intromisión. Quiero decir que no es un invento de los periodistas. Hay una denuncia...

Marcelino Martín Blas

Sí, bien. Puede poner queja, o puede... Pero lo que ocurrió y lo que ocurrió es que estaba Sánchez Ulled y Fernando Bermejo. Y lo que ocurrió, es la verdad, es lo que le venimos... Y le voy a decir porqué. Porque al analizar, digamos, las investigaciones que se habían llevado sobre el caso Palau... El caso Palau es un caso viejo, es un caso, el caso Palau, el 3 por ciento, esto es ya desde el año 2000 está y tal... Y entonces, al comenzar esta nueva etapa, explicándole yo a Eugenio Pino mi proyecto de unidad, de cómo pensaba desarrollarla y tal, él me hace un comentario, dice: «Yo tengo una idea, he pensado que no sé qué hemos hecho mal en algunos casos...» –por el ejemplo, el caso Palau, para no enredarme–, con el caso Palau, que llevamos ya nueve o diez años, o eran más, era desde el 2000. «No sé si o no hemos dado una respuesta o no sé...» Estamos en la prensa. Esto es una cosa y no... En fin, bien. «He traído una funcionaria de policía científica de Pamplona, un funcionario de la Comisaría General de Información y otro de policía judicial y van a analizar estos casos porque a ver en qué nos hemos equivocado.»

«Bueno, pues, sí, me parece bien.» Y, a continuación, dice: «Pero, mira, el problema es que no tengo donde ponerlos, tú tendrás allí en tu unidad algún sitio.» Y yo: «Pues, mira, tengo una sala de juntas vacía, porque la comisión judicial que ha estado investigando el Faisal ha terminado y, bueno, se han ido, están recogiendo los papeles, esta mañana, y se van. Entonces, si estos..., perdón, si estos inspectores, quieres que se vayan allí, pues, que se vayan allí y vayan analizando el trabajo.»

Bueno, tiempo después, comentando esto de..., lo del caso Palau, para no enrollarnos, dice: «Mira, una de las conclusiones a que llegan es a que los tesoreros de Convergencia son los que estaban haciendo este desfallo, ¿no?» Entonces, aquí aparece que Osàcar Escrig es la continuación de Félix Ulled. Pero la investigación entonces estaba, digamos en *standby* por..., no sé qué había ocurrido con el juez, con el señor Pijuan, y..., no lo puedo recordar exactamente. Entonces..., el caso es que me pregunta: «–¿Qué podemos hacer? –Hombre, pues, lo que hay que hacer aquí es muy fácil: ir a ver al juez y explicárselo.»

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale. Pero, lo que nos dicen todos los comparecientes es por qué viene...

Marcelino Martín Blas

Entonces, no vamos a ver el juez porque no sabemos dónde está. Y me dice..., me dice, lo continúo, si no me voy del hilo: «–Bueno, pues, si no está el juez, ¿qué podemos hacer? –Hombre, pues, vamos a ver al fiscal. –¿Tú irías a ver al fiscal?» Digo: «Claro que voy. Ningún problema.»

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale. Pero el fiscal se siente..., siente que hay intromisión. Y la pregunta que yo hago..., lo digo porque nos lo han dicho muchas veces y hay una oportunidad aquí clara de..., o sea, ¿por qué Asuntos Internos..., o sea, ¿cuál es el problema, desde un punto de vista policial y de Asuntos Internos, para que usted vaya a ver a Ulled?

Marcelino Martín Blas

Es lo que le estoy explicando, es por eso. O sea, surge ese problema e incluso –incluso– surge: «Bueno, pues, que venga el jefe de la UDEF, que vaya el jefe de la UDEF.» Pero me comenta: «Mira, acaba de llegar, lleva poco tiempo, todavía no está en marcha esto. Pues, que vaya contigo Olivera.» Me dice él... Y yo, pues, me preocupa que me diga que venga Olivera, pero... ¿Sabe por qué me preocupa? Porque había intentado una investigación judicial unos días antes –unos días o un mes antes, no lo sé, esto es octubre. (*Veus de fons.*) Ya, bueno..., es que, claro, si es que...

Albano Dante Fachin Pozzi

Ya, pero no...

Marcelino Martín Blas

...si tiene razón, si lo quiero explicar bien todo, estamos aquí hasta mañana y no terminamos.

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale. Pero, voy a ser, entonces..., o sea...

Marcelino Martín Blas

Mira, no sé por qué se siente... Mire, perdone, no sé por qué se sienten mal. O sea, nosotros... Yo vengo porque el que habla soy yo y le digo: «Mire, señor fiscal, aquí hemos analizado esto y vemos que la investigación puede continuar con el señor Osàcar.»

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale. Pero...

Marcelino Martín Blas

«Y, bueno, pues, no sé, ya veremos...» Bueno, pues, ya veremos. «Ustedes verán, hasta luego.»

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale. Pero yo lo que insisto...

Marcelino Martín Blas

No hay nada más.

Albano Dante Fachin Pozzi

Ya...

Marcelino Martín Blas

¡Si hubiese habido coacción, me habrían denunciado, jolines!

Albano Dante Fachin Pozzi

No –no. Vale, dejemos la sensación de intromisión del fiscal. Yo lo que digo..., es decir, por ejemplo: usted trabaja en la operación Emperador y detecta que ahí hay unos policías que están por medio. En relación al *cas Palau*, ¿hay algunos policías haciendo algo que no deberían hacer y por eso usted interviene?

Marcelino Martín Blas

No. Yo intervengo por la circunstancia que le he comentado: esa conversación que surge por ese análisis que se hace y tal, esa es la razón.

Albano Dante Fachin Pozzi

Vale.

La presidenta

Se li ha acabat el temps, diputat.

Albano Dante Fachin Pozzi

Ja se m'ha acabat el temps?

La presidenta

Fa estona, eh?

Albano Dante Fachin Pozzi

Però si he parlat molt poc, ha parlat més ell que jo. (*Rialles.*)

La presidenta

Per tant, el que li quedi, sigui concís, triï, prioritzi el que vol que se li respongui.

Albano Dante Fachin Pozzi

Trio, prioritzo. Usted nos decía: «Querellas contra periodistas.» Y nos dijo..., nos dejó ahí con el anzuelo en la boca, dijo: «Bueno, si luego quieren, les enseño...» Nos hablaba de un periodista, no sé si se refería a Inda. Y una cosa para que no se me olvide: hoy echan por la tele el documental de TV3, el de las cloacas del Estado, seguramente usted lo ha visto... (*Veus de fons.*) ¿Es la semana que viene?

La presidenta

Al final, és la setmana que ve.

Albano Dante Fachin Pozzi

Pues, la semana... Mira, va bien. Al final es la semana que viene, ponen el documental. Bueno, es que..., yo, lo del periodista –lo del periodista. Y, bueno, que quede claro que es la semana que viene, lo del documental.

Marcelino Martín Blas

Se lo decía, se lo he traído.

Albano Dante Fachin Pozzi

Sí, es que nos dijo: «Les he traído algo, por si les interesa.» Nos interesa.

Marcelino Martín Blas

He traído una fotocopia porque, no sé, a lo mejor, a ustedes les interesa para que vean cómo funcionan algunos periodistas. Esto es un escrito firmado con el nombre del periodista, el DNI, la firma, rubricado en todas sus páginas, que entrega este periodista a mi abogado. Y además le adjunta un wasap, ¿vale? Y aquí explica por qué publican y cómo se ve obligado a publicar que yo he grabado al ministro y que he difundido las grabaciones del ministro. Y dice una frase..., que mire, dice, bueno: «Hacia que no fuera de confianza para Inda porque el caso Nicolás era unidireccional.» «Hay que matar a Martín Blas, informativamente.» Solía decir Inda. Esto, que se ha incorporado a la querella, contra *OK Diario*.

Albano Dante Fachin Pozzi

Sí. Seguramente la presidenta puede..., sí, bueno, si usted... No, y Ekaizer también decía que usted tenía que ver con la...

Marcelino Martín Blas

¿Eh?

Albano Dante Fachin Pozzi

Ekaizer también decía que tenía usted que ver con la filtración de las conversaciones...

Marcelino Martín Blas

Ya, pero por Ekaizer no sé si la hemos puesto ya. (*Algú diu: «Estamos en ello.»*) Bueno.

La presidenta

Moltes gràcies, diputat. Muchas gracias, Martín Blas.

Continuem amb la CUP - Crida Constituent, i té la paraula la diputada Mireia Boya.

Mireia Boya e Busquet

Moltes gràcies, presidenta. Muchas gracias por comparecer aquí, señor Martín Blas. ¿Por qué cree que los otros comisarios y los otros agentes de policía que hemos invitado a comparecer aquí no han venido y usted sí lo ha hecho?

Marcelino Martín Blas

Pues, no sé. Mire, yo he venido porque en el requerimiento me pone que tengo obligación de comparecer y de decir verdad. Y además hacen referencia al artículo 502 del Código penal. Pues, he mirado el 502, he visto que tienen razón y he venido.

Mireia Boya e Busquet

Y el resto, ¿por qué no debe querer venir aquí?

Marcelino Martín Blas

Pues, mire, comprenderá que no le puedo contestar yo a eso. (*L'orador riu.*) No lo sé –no lo sé.

Mireia Boya e Busquet

Vale. Usted, en el informe del caso Nicolás, asegura que Pino, Gago, Villarejo, Castaño, Inda y Esteban forman una organización criminal. ¿Me puede definir, «organización criminal»?

Marcelino Martín Blas

Bueno. Como le explicaba antes, eso es una propuesta de actuaciones que pedimos detenciones y registros de una serie de personas. Las razones de que desde nuestro punto de vista se han cometido unos delitos, relación de secretos y organización criminal. Si usted me... ¿Por qué organización criminal? Fue porque participan varias personas, trabajan de una forma coordinada para conseguir un fin. Pero todo esto es presuntamente, esto no es una afirmación, esto es una propuesta de actuación. Es decir, para continuar las investigaciones, a fin de demostrar esos posibles delitos, nosotros pedimos al juzgado que se nos faciliten unas medidas, tales como entradas y registros, declaraciones como imputados e incluso detenciones y tal.

De estas propuestas que nosotros hacemos, no se nos conceden todas, porque el fiscal se opone a la mayoría de ellas, pero sí algunas. Por ejemplo, a la imputación..., perdón, a la declaración como investigado del periodista Carlos Mier, que es, según nuestras investigaciones –según nuestras investigaciones–, quien efectúa la llamada a través de la que se hace la grabación; Gemma Isabel Alcalá Garcés, que es la esposa o pareja de hecho del comisario Villarejo, estas dos a propuesta del fiscal. Es decir, el fiscal se lee nuestro informe y dice: «Estas dos, sí. Que comparezcan como investigados.» Y después, una vez que ha tomado declaración a esos dos en el juzgado y a nosotros también como testigos, entre otros a mí, el juez decide tomar declaración al comisario Villarejo como imputado.

Y ahí nos quedamos de momento. Pero eso continúa –continúa–, y le digo qué es lo que ha ocurrido ahí. Se paraliza esa investigación porque el fiscal y los abogados de las defensas piden la disolución de la Comisión Judicial. O sea, después de tanto tiempo...

Mireia Boya e Busquet

Sí –sí–, lo ha explicado antes.

Marcelino Martín Blas

...piden la disolución de la Comisión Judicial. Ahí, primero, recurren al juez, y el juez dice que no. Después recurren a la Audiencia Provincial y tardan en contestar; o sea, al recurso de apelación, tardan en contestar. Entonces, se paraliza un poco la investigación y, mientras tanto, se barajan otras medidas que nosotros hemos propuesto, y algunas se ponen en marcha. Por ejemplo, solicitar del Centro de Proceso de Datos de El Escorial los correos electrónicos que ha recibido el señor Gago, porque es el señor Gago el que desde su correo oficial me remite al mío, a mi correo oficial, la grabación que nos hacen el día 20 octubre.

Y eso se declara secreto, se declara pieza secreta. Que ahora se ha archivado, ayer u hoy.

Mireia Boya e Busquet

Sí, pero la pregunta...

Marcelino Martín Blas

Y cuando... Bueno.

Mireia Boya e Busquet

No, la pregunta era: más allá de lo que interprete el juez o el fiscal, usted, en el informe dice que su superior y sus compañeros de trabajo, junto con dos periodistas, son una organización criminal. Luego el fiscal y el juez hacen lo que..., pero ¿usted cree eso, son una organización criminal?

Marcelino Martín Blas

Desde el punto de..., no es que yo lo crea, yo pongo lo que se deduce de la investigación. Si es que esto no son opiniones personales. O sea, a la vista del estudio del tráfico de llamadas, de las BTS, de los posicionamientos geodésicos de los teléfonos, de los momentos de las llamadas, del tráfico de llamadas, de los cientos de llamadas que se han analizado, cientos y cientos de llamadas, se deduce que hay una organización, y esa organización está filtrando una grabación que se ha hecho..., ya no digo quién la haya hecho o no la haya dejado de hacer, se está difundiendo y distribuyendo una grabación ilegal, y eso, cuando hay una organización para cometer un delito en el que tienen diversas... tal es una organización criminal. El punto está en si son tres es grupo, y si son más es organización.

Mireia Boya e Busquet

Sí, pero entonces entiendo como que hay policías implicados, algún comisario, el DAO...

Marcelino Martín Blas

Sí -sí-, ahí está. Sí -sí-.

Mireia Boya e Busquet

Esa gente forma parte de una organización criminal que no es una unidad reconocida, catalogada por la policía.

Marcelino Martín Blas

Mire -mire-, o sea, es que lo yo diga no vale, lo que vale es lo que diga el tribunal en el juicio oral. Ni siquiera lo que diga el juez en fase de instrucción.

Mireia Boya e Busquet

Sí, pero no estamos en un tribunal, estamos en una comisión parlamentaria.

Marcelino Martín Blas

No, pero es que le tengo que contestar con precisión, porque si no voy a parecer...

Mireia Boya e Busquet

Sí -sí-, lo entiendo.

Marcelino Martín Blas

O sea, yo o contesto bien o no contesto. O sea, tengo que contestar con precisión.

Mireia Boya e Busquet

Sí -sí-, por supuesto.

Cambio de tema. ¿A la declaración de Javier de la Rosa sobre Villarejo, qué grado de veracidad le da?

Marcelino Martín Blas

Bueno, vamos a ver, la declaración de... Es que no es una... A Javier de la Rosa le toman declaración en el juzgado, pero no sé lo que declara. O sea, porque entienda que el juez no nos da cuenta de todo lo que se hace. O sea, nosotros somos..., una

comisión judicial no es una unidad policial. Una comisión judicial es un instrumento del juez y hace lo que le manda el juez, y como lo dice el juez. Entonces, si me pregunta ahora qué declaró Javier de la Rosa, no le sé decir, pero se puede pedir, o sea, eso no es una cosa..., o sea, está ahí, es público. Ahora, que yo creo que usted lo que me preguntaba es que Javier de la Rosa habla con Nicolás y cuenta allí, pues...

Mireia Boya e Busquet

Sus grabaciones.

Marcelino Martín Blas

¿Y me pregunta si yo doy credibilidad a lo que dice Javier de la Rosa? Pues, mire, para hablar de eso las cosas hay que comprobarlas. Entonces, no se ha hecho ninguna comprobación. Hasta el momento, no se ha hecho ninguna comprobación, aunque ha pasado mucho tiempo, pero ahí, que yo sepa, no se ha llegado, porque es que yo estoy ya..., cinco o seis meses fuera de la comisión. Entonces, no sé si ha progresado la investigación en ese sentido o ha progresado en otro. No le puedo contestar. Pero vamos, para decir si tiene o no..., las cosas hay que verlas.

Mireia Boya e Busquet

Vale. Javier Hidalgo y Manuel Villar, y entidades falsas. ¿Es normal?

Marcelino Martín Blas

Vamos a ver, las identidades supuestas..., es una facultad de la Secretaría de Estado, que en algunos casos se puede facilitar..., cuando se facilitan, generalmente, estoy hablando en términos generales, ¿eh?, no voy a entrar en legalidades ni nada. Digo..., la práctica común es que se pueden facilitar a algún funcionario en algunas ocasiones, sobre todo en el caso de que se vaya a comenzar una investigación o sea necesaria, pues, esa figura que también se conoce como agente encubierto, pero es que esa figura de agente encubierto es para una investigación concreta y controlada por el juez. Entonces, con independencia de eso, ¿que la secretaría de Estado puede facilitar identidades supuestas? Pues creo que sí, puede hacerlo. Con los requisitos legales que se contemplan, pero sí, puede hacerlo.

Mireia Boya e Busquet

O sea, la secretaría de Estado, supuestamente, le facilitó la identidad falsa de Javier Hidalgo al señor Villarejo para ir a hablar con Victoria Álvarez sobre el caso de La Camarga. Es eso.

Marcelino Martín Blas

Es que eso... Me parece que Victoria Álvarez dijo que se presentó como Javier Hidalgo. Pero yo no lo vi. O sea, supongo que –supongo que– dice verdad esta señora.

Mireia Boya e Busquet

Hay unos wasaps y..., que se presentaron en...

Marcelino Martín Blas

Ya, pero...

Mireia Boya e Busquet

En fiscalía.

Marcelino Martín Blas

...entiéndame, es que... Si yo sé una cosa, le contesto sí o no, si lo sé. Pero si no lo sé, no lo sé. No lo sé –no lo sé.

Mireia Boya e Busquet

No, pero es procedimental, ¿eh?

Marcelino Martín Blas

Sí –sí.

Mireia Boya e Busquet

Secretaria de Estado...

Marcelino Martín Blas

Ya, pero...

Mireia Boya e Busquet

...facilita identidad falsa para...

Marcelino Martín Blas

Tengan en cuenta que todavía no se me ha ido de la cabeza que soy policía, ¿eh? Todavía no me he acostumbrado a ser un ciudadano jubilado. Entonces, reacciono como...

Mireia Boya e Busquet

Sí –sí. Si lo entiendo perfectamente.

Marcelino Martín Blas

¡Qué le vamos a hacer! (*L'orador riu.*)

Mireia Boya e Busquet

¿Qué relación...? Bueno, ha hablado un poco, pero ¿qué relación tuvo usted con los hermanos Cierco? Y si cree que Villarejo y los hermanos Cierco, los andorranos, se han unido contra usted y en contra también del fiscal Grinda. ¿Es así? ¿O es la versión contraria? Porque tenemos las dos.

Marcelino Martín Blas

Vamos a ver, con los hermanos Cierco, no. Yo solamente he conocido a Higinio Cierco. Las circunstancias en que le conocí las he expuesto en el informe que he leído..., perdón, en la intervención con la que he comenzado. Solamente le puedo decir que en esa..., asistimos a esa boda. Nos invitó el novio, que es el..., era..., es primo del abogado este catalán, que es de Barcelona, José María Fuster. Y estuvo, todo el tiempo, su abogado.

Entonces, me presentó. Presentó a Eugenio Pino, que era el director adjunto operativo. Se sentaron, imaginemos, para que se hagan una idea, para que comprendan cómo fue la mesa, la constitución de la mesa y tal, pues estaba el señor Cierco y a su lado el señor Pino. A los lados de ambos, sus respectivas mujeres. Después estaba un directivo del Banco Madrid y su señora. Después estábamos mi señora y yo. Y junto a mí, estaba José María Fuster, y luego, su señora. Esa era la... Entonces, pues, allí se habló, pues, de todo: de la coronación del príncipe, de Cataluña, de Barcelona...

Mireia Boya e Busquet

¿De la situación financiera del BPA?

Marcelino Martín Blas

...de la españolidad, de si éramos más españoles o menos, o si éramos más..., en fin, colaborábamos más o menos con la justicia, y tal. Todo esto, sí. Pero...

Mireia Boya e Busquet

Higinio...

Marcelino Martín Blas

...no he vuelto a ver después..., la única, única y exclusiva vez que he visto a este señor, a Higinio.

Sí es cierto que después su señora me llamó en algunas ocasiones para pedirme que hiciera algo para arreglar el problema del banco que tenían. Pero, claro, imagí-

nese. O sea: «Es que nos quitan el banco», y tal. «Pero, vamos a ver», yo le decía, «pero, mire usted, que yo soy un comisario de policía, que yo no soy...

Mireia Boya e Busquet

La señora...

Marcelino Martín Blas

...ni el Banco de España, ni puedo hacer nada con el Banco de España ni... Y, bueno, y no digamos con el tesoro americano y el Fincen y todo eso. Imagínese. Y, bueno, ahí quedó. Eso es todo. *(Sona el senyal acústic que indica que s'ha exhaurit el temps d'intervenció.)*

Mireia Boya e Busquet

Usted ha dicho que no fue a Andorra, que nunca ha ido a Andorra. Pero la pregunta es: se encontró con Joan Pau Miquel, que es uno de los trabajadores del BPA, en Madrid...

Marcelino Martín Blas

Sí.

Mireia Boya e Busquet

...supuestamente, él le dio unos datos...

Marcelino Martín Blas

Sí.

Mireia Boya e Busquet

...bancarios...

Marcelino Martín Blas

Sí.

Mireia Boya e Busquet

Es cierto.

Marcelino Martín Blas

Sí, sí.

Mireia Boya e Busquet

Él se lo entregó en mano.

Marcelino Martín Blas

Sí.

Mireia Boya e Busquet

El famoso pantallazo.

Marcelino Martín Blas

No, no; el famoso pantallazo, no.

Mireia Boya e Busquet

¿Qué le entregó?

Marcelino Martín Blas

No, que quede claro. Esto... No –no. Esto –esto– es muy serio. Mire usted, después de la boda, o sea estando allí, en la mesa, pues, Higinio me dijo que si le daba..., que le diera mi teléfono, que me iba a llamar Joan Pau Miquel, que era... No sé si me dijo que era el directivo del Banco Madrid, o directivo de la BPA. En conclusión, es lo mismo, porque los dos, tal. Él me dijo... Me hizo comentario como que él era un banquero profesional, que él se dedicaba a las inversiones, que él no pagaba facturas, y que, bueno, que él quería colaborar con la justicia y que tal y que, bueno, que tal. Yo le dije: «–Bueno, pero a nosotros lo del Palau, del 3 por ciento,

si tienes algo, pues, oye, es... –Bueno, pues, hombre, yo no lo sé, porque, claro, yo soy el presidente. Pero dame el teléfono que te llamará Joan Pau.»

Me llamó, me vi con él en la recepción del Hotel Villa Magna y me dio un..., así, un papel de este tamaño con tres líneas. Me acuerdo perfectamente. Era: Jordi Pujol Soley, la señora –su señora– y una hija..., y una..., un nombre, pues era la hija, ¿no? Entonces, venía el nombre, un número de cuenta y una cantidad. No un pantallazo, ¿eh? No, no. No. Pantallazo, no. Eso, que quede claro, porque es que sé que se confunde. Y eso a mí me fastidia mucho. Eso, no.

Mireia Boya e Busquet

Escrito.

Marcelino Martín Blas

Eso ya son rollos patateros de quien sea. «Esto es lo que hay en la BPA», me dice, «esto es lo que hay en la BPA. Pero esta cuenta no es de la BPA.» Yo: «¿Cómo?» Y él: «No. Esta cuenta procede de Andbank. Pero como Andbank fue adquirido por la Banca Privada andorrana, esto nos aparece a nosotros. Pero no es de la BPA.» Cuidado.

Vale. Cojo el papel, me lo guardo. Y me acuerdo perfectamente. Y me dice: «Oye, por cierto, hay una investigación o una inspección o un expediente sobre el Banco Madrid, del Banco de España, del Sepblac, y tal y cual. ¿Me puedes decir algo? ¿Esto qué hay? ¿Cómo está?» No sé qué. Y yo: «Pues mira, no lo sé.»

Yo entendí que lo que me estaba diciendo es: oye, yo te he dado esto, ayúdame en lo otro. Es lo que creí entender. O sea, yo no puedo hacer... «Ya veré –ya veré.» Vale. Y ahí ya nos entraron..., o por lo menos a mí, me entraron las prisas por terminar.

Por eso deduje que luego la señora de Higinio Cierco, Carmen, pues me llamara en algunas ocasiones –todo esto se puede comprobar, porque he dado mi teléfono corporativo y puede ser que estén ahí las llamadas–, si les podía ayudar a solucionar el tema de su banco. Pero, no. Le dije que no, que no podía, que lo siento, pero yo no puedo arreglar nada. Y eso es la relación.

Mireia Boya e Busquet

¿Y qué hizo con el papel ese que le dio?

Marcelino Martín Blas

¡Ah! Con ese papel, pues, se lo di a Eugenio, al director adjunto operativo. ¿Por qué? Porque la primera vez, o sea, que vi a Joan Pau Miquel fue por orden de él. O sea, me dice: «Vete a ver. Vete al Hotel Villa Magna y allí te está esperando un empleado de la banca privada andorrana que te dará una información.» ¿Vale? Fui, o sea, no me hizo falta decir: eres tú. O sea, se veía claramente que me estaba esperando. «¿Tienes algo para mí?» Y me dice: «No.» Ah, ¿no? Pues, pues, hasta luego. La conversación duró unos quince segundos.

La segunda, esta que digo, que ya le había dado mi teléfono a Higinio Cierco para que me llamara Joan Pau Miquel, esta duró más; nos tomamos Coca-Cola, y es cuando me preguntó esto que le digo. Esto es todo.

Mireia Boya e Busquet

¿Usted sabe si el Gobierno de Andorra estaba al corriente de esta revelación de secretos bancarios?

Marcelino Martín Blas

No sabía ni sé nada. Porque por eso he citado en este informe que Eugenio Pino, en su declaración, bueno, en su entrevista en exclusiva a *El Mundo*, lo dice, que hay un acuerdo, pero en aquel momento yo no sabía nada.

Mireia Boya e Busquet

¿Y no es obligación de un policía informar de un delito, aunque sea en otro país?

Marcelino Martín Blas

Sí, claro, es que cogí y eso, las cuentas que me había dado..., no sabía si esas cuentas son legales, no son legales, ¿eh?, son las cuentas que aparecen, se las doy al superior inmediato mío, que es Eugenio. Y Eugenio Pino lo que hace es pasarlas a la UDEF para que las investiguen. Y eso es lo que se ha investigado.

Mireia Boya e Busquet

A mí me ha dado la sensación, con lo que iba explicando antes, de que en algún momento la policía está por encima de la ley, y que en algún momento la policía trabaja y hace funciones que son propias por ejemplo del CNI, ¿no? ¿Esto es así?

Marcelino Martín Blas

Yo no le he dicho eso –yo no he dicho eso. Vamos a ver. La policía trabaja como trabaja, la policía es esencialmente policía judicial. Las investigaciones que hace, si considera que tienen indicios suficientes para demostrar que hay un delito, las judicializa, y las judicializa porque para continuar con la investigación necesita medidas que autoricen los jueces.

Entonces, a partir de ahí..., «pues, mire, señoría, para continuar esta investigación, necesitamos la interceptación de las comunicaciones telefónicas». Se le explica por qué; el juez comprueba, mira, estudia si procede o no procede conceder esa intervención... –es un ejemplo, ¿eh?–, nos la concede, y la investigación ya continúa a las órdenes del juez y bajo la supervisión del juez. Pero no hace de CNI. Eso es otra cosa. El CNI es un servicio de inteligencia.

Mireia Boya e Busquet

Y, entonces, el jefe de Asuntos Internos, que lo ha definido como un sistema de higiene, policía judicial normal, cómo es que hace investigaciones prospectivas, si quiere, no sé si a partir de recortes de periódico, como ha dicho algún compareciente anteriormente, pero para investigar la corrupción de los políticos, ¿no? Y un poco la prueba es esta visita a Barcelona, esta visita a Sánchez Ulled, para hablarle del caso Palau, que es un delito de corrupción económico, no tiene nada que ver con los policías.

Marcelino Martín Blas

Lo he explicado, creo que suficientemente. Hay indicios de que un señor puede haber cometido delitos; lo comunicamos... Hay dos posibilidades, lo dice la Ley de enjuiciamiento criminal: «El funcionario de policía judicial, en el momento que tenga conocimiento de un delito, lo debe poner en conocimiento del juez o fiscal.» En este caso, pues, por circunstancias, porque el juez no se encontraba en Barcelona o no recuerdo por qué, pues, lo pusimos en conocimiento del fiscal, de Sánchez Ulled. Eso es lo que se hizo, eso no es una investigación ni prospectiva ni nada. La investigación estaba judicializada desde el año 2000, bueno, aproximadamente, no quiero ser..., aproximadamente. Una investigación abierta, en fase de instrucción –en fase de instrucción. Es decir, «en fase de instrucción» quiere decir que se puede continuar aportando pruebas.

Mireia Boya e Busquet

Sí, pero como usted ha dicho que, bueno, que con su superior, el señor Pino, habían discutido sobre cuáles eran los problemas de que un caso como el caso Palau se hubiera alargado tantos años y que querían comentarlo con el fiscal.

Marcelino Martín Blas

No, no, vamos a ver. Yo creo que no...

Mireia Boya e Busquet

No acabo de entender si tiene que ver con Asuntos Internos o...

Marcelino Martín Blas

Yo creo que no..., o no me he explicado bien o..., no es eso. Vamos a ver. Se está comentando, el señor Pino comenta que esos casos que se alargan tanto, que puede ser..., o el caso Faisán, por ejemplo, o... Mire, a continuación, ¿sabe lo que se analizó? El de los niños robados de..., fíjese, eso viene desde hace un montón de años. Y luego los crímenes de Burgos, y tal. Porque eran casos que no..., algo no había funcionado bien, y se pensaba sacar conclusiones, por lo menos es la idea que yo saco, ¿eh?, de la conversación.

Se piensa en analizar, porque parece que no se ha hecho suficientemente bien. Te encuentras con eso, con unos indicios que posiblemente puedan conducir al descubrimiento de un delito y al aseguramiento del delincuente y se hace. Pero eso no es ni prospectivo ni de agentes de inteligencia, no, eso son labores puramente policiales.

Lo que puede ser que choque o tal es: ¿por qué el de Asuntos Internos va allí? Porque, mire, Asuntos Internos no es otra cosa que una unidad de policía judicial, primero y fundamental, antes que nada, es una unidad de policía judicial. ¿Que, digamos, las competencias principales en la investigación de delitos en los que pueden, o han participado..., pueden participar policías? Sí. Pero eso no significa que si ve otro delito se tenga que callar. Pues solo faltaría. O sea...

Mireia Boya e Busquet

Puc fer dues...? (Pausa.) Sí? ¿Usted tenía...?

La presidenta

Encara no se li ha acabat el temps, eh?, diputada.

Mireia Boya e Busquet

No se m'ha acabat?

La presidenta

No.

Mireia Boya e Busquet

Ah, pensava que sí. Bé. ¿Usted tenía conocimiento de que en Interior se grababa? Y esta es la primera pregunta.

Y la segunda sería: ¿alguna vez Eugenio Pino le pidió grabar a alguien? Y si es así, ¿a quién?

Marcelino Martín Blas

No.

Mireia Boya e Busquet

¿No se grababa en Interior?

Marcelino Martín Blas

No lo sé. Mire, yo al Ministerio del Interior habré ido..., habré entrado, en esta última etapa, pues, tres, cuatro veces a ver al secretario de Estado. Al despacho del ministro no he ido jamás. A las dependencias del ministro, jamás. Con el ministro no he tenido ninguna relación. El director adjunto no me ha dicho a mí si se graba o no se graba jamás, ni me ha mandado que grabe jamás.

Mireia Boya e Busquet

¿Y es normal que...? Bueno, sabemos que el señor Villarejo tiene muchas empresas, ¿no?, es socio de muchas empresas, algunas de ellas han tenido una relación directa con algunas ramas de esto que llamamos «operación Cataluña», ¿no?, ya sea, pues, con los barridos de micrófonos del despacho del señor De Alfonso, o a través del abogado, el señor Redondo, que fue el que acompañó a la UDEF al señor De la Rosa y a Vicky Álvarez. La pregunta es: ¿el señor Villarejo ha cobrado siendo co-

misario? Y si esto es normal, estas prácticas, que tú al final acabas mezclando lo que es tu servicio público con tu empresa privada.

Marcelino Martín Blas

Entendido. Aquí en la declaración que presta el comisario Villarejo como investigado, digo como «investigado» porque «investigado» supone que se tiene derecho a mentir. El señor Villarejo dice que esas empresas..., él tiene tanta vocación policial, que esas empresas han estado a disposición de la policía. Y creo que en alguna intervención más, en algún sitio más dice que incluso que la Dirección de la Policía o el Ministerio le debe dinero, pero eso lo dice él, no yo. Y esas empresas existen...

Mireia Boya e Busquet

Sí.

Marcelino Martín Blas

...y eso lo dicen los registros, no yo. No sé, ¿entiendes? Eso existe. Y la declaración que él hace está aquí.

Mireia Boya e Busquet

Sí, por eso le pregunto si es normal o si usted lo encuentra normal.

Marcelino Martín Blas

Es el único caso que conozco. El único. No conozco más. No es normal, si fuera normal, sería una cosa de decir: «Pues, mire, yo tengo otras tres, y los chicos..., y los inspectores de tal, todos tienen cada uno cuatro.» No.

Mireia Boya e Busquet

¿Pero nadie hizo nada? ¿Nadie le advirtió..., le aconsejó?

Marcelino Martín Blas

Es que, mire, esas empresas..., algunas figuran desde el año 80, desde el año 82, 83, ochenta y... En fin, pues, nadie haría nada cuando no habrá surgido ninguna investigación. En este caso, pues, sí, yo lo puse en conocimiento de mis superiores y lo judicialicé, es decir, y del juez..., y con ocasión de esto, pues, bueno, ahí está. Veremos a ver qué pasa. Es que ya no le puedo decir lo que va a ocurrir, si se van a tomar medidas, si no... Pero...

Mireia Boya e Busquet

Normal, muy normal, no es.

Marcelino Martín Blas

Mire, no. Muy normal, no. Es completamente anormal, pero lo que usted me pregunta: yo no tenía conocimiento y cuando tuve conocimiento..., que sale a la luz por lo que le he dicho: *Información Sensible* que está publicando todo esto, en su página web hace referencia a Sensible Code. Esto es que le das a la tecla y sale. Y de ahí, pues, oye, vamos a ver quién está, es por lo que nosotros descubrimos esto de las empresas es por eso. «Pero, bueno, vamos a ver quién es esto de Sensible Code», y vas mirando en el registro mercantil y en el registro mercantil, en Axesor, que es la aplicación, pues, oiga, te salen los socios, te sale quién es el presidente del consejo, te sale quién es el consejero delegado..., te sale todo. Pues, ahí está. Y cuando está ahí, pues, oye, pues, ¿qué es lo que ocurre?

¿Por qué se judicializa todo eso? Porque esto está judicializado. Porque, mire, a partir de abril del 2015, que ya se constituye la comisión judicial empieza a trabajar con muchas vicisitudes y muchas... Pero, bueno, se pone en marcha, pues, lo que el juez decide: «Hay que investigar esto de la grabación.» Vale, pues, hay que investigar esta grabación. La comisión judicial propone: «Pues, para iniciar esta investigación, hay que hacer un estudio de las llamadas que han tenido entrada en el espacio donde está ubicada la oficina de Asuntos Internos, ese día, a esa hora. ¿Cuál

es el horario de la reunión? Entre el 20 de octubre, entre las 17.35 y las 18.40. Pues, vamos a estudiar todas las llamadas que han entrado y tal...» Bueno, ¿cómo se hace eso? Pues, se pide una autorización al juez para que te dé el estudio del tráfico de llamadas y te dé el posicionamiento de las BTS, que son las antenas..., o sea, los teléfonos y las llamadas que recogen las antenas que están situadas más próximas a esa ubicación. Bien.

Para ser breve, ¿qué es lo que descubrimos con ese estudio? Pues, que a esa hora, ese día, en ese espacio, aparece una llamada con una duración superior a los 6.52 que dura la grabación, a los seis minutos cincuenta y dos segundos que dura la grabación, y nada más que aparece una, es una casualidad de la vida, nada más que aparece una llamada. Entonces, al aparecer una llamada, decimos: «Bueno, pues, ¿desde qué teléfono se ha hecho esa llamada?» Porque viene ahí, en el..., o sea, eso sale. Vamos a pedir el titular de ese teléfono y ¿sabe quién es el titular de ese teléfono que ha hecho esa llamada en ese momento? Carlos Mier. ¿Y quién es Carlos Mier? El periodista que firmaba las informaciones de *Información Sensible* a partir del día 15 de octubre del 2014, que es cuando detenemos a Nicolás el 14, y a partir del 15 se está publicando. Entonces, mire, esto es blanco y en botella, señorita: esto es blanco y en botella.

Si solamente hay una llamada superior a este espacio de tiempo y es el que ha hecho..., es posiblemente el que ha hecho la llamada, porque para hacer la grabación, y esa llamada pertenece a Carlos Mier, que es el que ha estado publicando todo esto y que es de *Información Sensible*. *Información Sensible* es de Sensible Code y Sensible Code es de Cenyt y Cenyt es de Villarejo, pues, bueno, algo tendrá que ver, algo tendrá que ver, y eso es...

Mireia Boya e Busquet

Sota, caballo, rey.

Marcelino Martín Blas

Sota, caballo, rey. Claro. Y entonces, para llegar desde *Información Sensible*, Sensible Code, ta, ta, ta, hasta arriba, hasta Cenyt, tenemos que hacer un estudio y hacemos un estudio de esas empresas, a quién pertenecen esas empresas, qué actividad tienen esas empresas. Y terminamos..., en el informe, terminamos proponiendo que además de todo esto puede haber blanqueo de capitales, porque son empresas que tienen una dudosa actividad comercial. Y hay que comprobar, o sea, para demostrar eso siempre vamos a lo mismo, seguridad social y agencia tributaria, es decir, cuántos empleos, qué actividad comercial tiene, qué actividad industrial desarrollan, cuánto dinero pagan a Hacienda, qué declaraciones hacen a Hacienda, quién paga la seguridad social, etcétera. Y proponemos que se abra investigación sobre blanqueo de capitales, también.

Mireia Boya e Busquet

Porque en relación con los medios de comunicación, y ya que estamos hablando del señor Carlos Mier y la relación con Villarejo, muchos comparecientes han dicho que se hacían unos informes y se filtraban sin el membrete, sin el..., digamos, el sello oficial de Asuntos Internos y aparecían publicados, básicamente en *El Mundo*, y es, a raíz de esas portadas, cuando la UDEF los blanqueaba e iniciaba la investigación. ¿Usted cree que esto ha pasado, ha ocurrido?

Marcelino Martín Blas

Es que no sé..., no entiendo bien la..., creo entender bien, pero no estoy seguro de lo que me quiere preguntar. ¿Es como si con el sello de Asuntos Internos aparecieran documentos en *El Mundo*?

Mireia Boya e Busquet

No. Unos informes falsos, que no tenían el sello de Asuntos Internos ni de ninguna unidad policial, que aparecían en portada y que luego, pues, eran investigados. Las informaciones allí eran iniciadas por la UDEF.

Marcelino Martín Blas

Eso son..., eso son rollos. Eso es como el informe borrador, eso son historias que quien las ponga en práctica... Pero, mire, le voy a poner un ejemplo de cómo se remite una nota informativa. Esta es la nota informativa que yo remito al director adjunto operativo con ocasión del informe borrador. Se lo pongo como ejemplo, que me he traído el informe borrador. Mire usted: «Oficio», tal. «Referencia: Unidad de Asuntos Internos, RS380. Fecha: 9 de marzo. Asunto: remitiendo informe investigación sobre la filtración, informe borrador. Destinatario: director adjunto operativo.» El sello. El membrete. La firma, con su sello. Rubricadas, todas las hojas. Esto es un informe oficial. Todo lo que no sea esto, mire usted, se lo ha inventado alguien por el camino, y puede decir que viene, o puede decir que va, me da igual, eso no vale para nada, para nada.

Y, por ejemplo, pues, no sé, como lo he trabajado yo, pues lo traigo aquí, el informe. Pero ocurrió algo parecido con el informe PISA o como se llame. Pues, mírelo usted, a ver si tiene esto que le digo. Verá como no lo tiene.

Mireia Boya e Busquet

No, no, no lo tiene, pero se han publicado, y a raíz de la publicación incluso ha habido..., se ha abierto...

Marcelino Martín Blas

Bueno, pero mire...

Mireia Boya e Busquet

...una investigación de la UDEF.

Marcelino Martín Blas

Pero mira, eso ya está fuera de mi alcance y fuera de mis conocimientos. Eso ya no lo sé. Pues, sí..., que es una chapuza, si es lo que quiere que le confirme, pues es una chapuza. Que eso será una chapuza, pero, mire, eso jurídicamente no vale para nada.

Mireia Boya e Busquet

Pero ¿quién cree que lo ha hecho?

Marcelino Martín Blas

¿Eh?

Mireia Boya e Busquet

¿Usted cree que hay alguien que lo ha hecho? Porque ha aparecido en las portadas del diario *El Mundo* de alguna manera...

Marcelino Martín Blas

Le voy a decir cosas concretas sobre eso, por ejemplo. Este es el informe que yo hago sobre el informe borrador. Mire cómo se hace un informe. Esto me lo remite el director del Gabinete del Secretario de Estado, me lo remiten el 16 del 11 del 2012. Se lo remite... Dice que, «siguiendo instrucciones, se investiga el informe borrador». Vale. Yo contesto el 9 de marzo del 2013, es decir, me he tomado tiempo para investigar. A lo largo de este informe –como esto..., si quieren lo dejo aquí–, pues, se va desgranando quién pide el informe, cómo se hace la investigación, a qué conclusiones se llega, y, por ejemplo, como sé que esto tiene interés, pues, aquí se está explicando de dónde procede la información que se publica en el informe borrador, y se señalan los informes de los que procede.

Por ejemplo, mire, dice: «Y en los informes de la UDEF número 38.020 y 49.212, en relación con el mismo caso, confeccionados hasta el 24 de mayo del 2012. El viernes 23, tal y tal.» En fin, se dan detalles puntuales de todo.

Mireia Boya e Busquet

O sea...

Marcelino Martín Blas

Y, por ejemplo, mire –por ejemplo, mire–, en el número 10, se dice: «En los documentos policiales recibidos de la UDEF...», es decir, para hacer este informe, hemos pedido los informes policiales de la UDEF, que se han elaborado con respecto a este asunto. Y se han estudiado. Es decir, «sí constan referencias a la presunta financiación irregular del partido político Convergencia Democrática de Cataluña, y enriquecimiento patrimonial de particulares, todo ello enmarcado en la investigación del caso Palau, si bien no se menciona expresamente en dicho documento» –en los documentos de la UDEF– «a las personas de Artur Mas, Jordi Pujol, Felipe Puig ni familiares de estos, ni que tampoco se deriven capitales a Suiza, Liechtenstein u otro territorio, con la consideración de paraíso fiscal o similar». Es decir, se explica lo que procede de documentos oficiales y lo que no procede de documentos oficiales.

¿Qué quiere decir esto? Pues, que alguien ha echado sal sobre documentos oficiales y luego ha hecho un apaño –permítanme la expresión– y han elaborado un documento, y eso es el informe borrador.

Mireia Boya e Busquet

La pregunta es quién.

Marcelino Martín Blas

No. No lo sé, quién, porque aquí yo no soy capaz de descubrirlo –yo no soy capaz de descubrirlo– lo digo. No puedo. O sea, he llegado, he trabajado tres meses, bueno, han trabajado mis subordinados tres meses o cuatro y no se ha llegado a ninguna conclusión. Lo que ocurre es que el otro día le hacen una entrevista en televisión al comisario Villarejo y dice que él ha aportado información al informe borrador. Yo no sé si es esta la información que ha aportado o no, no lo sé, no lo sé. Pero eso lo ha dicho él en la televisión, no yo.

Mireia Boya e Busquet

Pero, en cualquier caso, en esta chapuza que tiene parte...

La presidenta

Diputada, ara sí que se li ha acabat el temps, eh? Sigui molt concisa.

Mireia Boya e Busquet

Acabo amb aquesta frase. Digo que, en cualquier caso, con esta chapuza que se publicó en el diario *El Mundo*, hay una parte que procede de informes de la UDEF, se le echa sal y pimienta y se envía a un medio de comunicación.

Marcelino Martín Blas

Sí.

Mireia Boya e Busquet

Esto es la Operación Cataluña.

Marcelino Martín Blas

Pues, mire, pues será eso, no lo sé. Yo digo lo que he hecho. Y creo que está bien hecho, créanme. Pónganme pegas si quieren, cuando lo lean.

La presidenta

¿Nos lo deja, también?

Marcelino Martín Blas

Tenga, mire, esto es la remisión a la comisión. Lo remite el secretario de Estado de Administraciones Públicas. Estos son documentos oficiales que han remitido. Esta es la petición... No lo he remitido yo. Esto ha llegado al Parlamento porque lo ha remitido el propio Gobierno, ¿eh?, no lo he remitido yo. Pero como aquí está... Mire usted, mire usted: «Informe de la Unidad de Asuntos Internos acerca de la investigación sobre la filtración informe borrador». Aquí está. Tenga.

Mireia Boya e Busquet

Solo para que no haya ningún malentendido, no he visto... Ya miraré el documento, pero no tengo ningún tipo de duda de que usted ha hecho bien su trabajo en este documento. Yo lo que quiero remarcar es que hay alguien que no lo ha hecho bien.

Marcelino Martín Blas

Pues, mire usted, es que..., vuelvo a decirle: yo no puedo quitarme todavía de la cabeza que soy policía. Si yo supiera quién lo ha hecho mal y quién ha echado esa sal y pimienta, lo habría judicializado, pero lo haría todavía ahora mismo. Ahora mismo lo haría, sin ser policía. Pero no lo sé.

Mireia Boya e Busquet

Muchas gracias.

La presidenta

Muchas gracias. Diputat, és el torn de Junts pel Sí... (*Veus de fons.*) Si després necessita algun aclariment, ja li donaré la paraula, d'acord?

Albano Dante Fachin Pozzi

Bé, gràcies, presidenta...

La presidenta

Un segon...

Albano Dante Fachin Pozzi

Digui'm, digui'm, sí.

La presidenta

Continuem pel Grup Parlamentari de Junts pel Sí. Té la paraula el diputat Lluís Guinó.

Lluís Guinó i Subirós

Gràcies. Gracias y bienvenidos, a usted y a su abogado. Yo quisiera..., no voy a hablarle ni de Gao Ping, ni del caso del Pequeño Nicolás, porque desde mi punto de vista son cuestiones que son adjetivas a lo que nos interesa ahora mismo dilucidar aquí en esta comisión, que es la certeza de la existencia de la operación Cataluña. Este es el objetivo. Y usted mismo, con esta última intervención, y utilizando determinados conceptos como «chapuza», con respecto a la actuación policial de no se sabe quién, de alguna manera justifica plenamente, en primer lugar, el sentido de esta comisión. Quedan acreditadas y constatadas diferentes denuncias que se hicieron, algunas a través de medios de comunicación, y otras por estos mismos diputados o estos grupos parlamentarios.

Yo quisiera –aunque usted ha dado mucha información, en algunos casos sin la preceptiva autorización de su abogado, porque realmente ha sido muy profuso en la información–..., yo quisiera saber... Nos ha informado mucho, pero, desde nuestro punto de vista, continuamos sin encontrar justificación al hecho de que estos trabajos que dice que usted ha hecho correspondan a una unidad de asuntos internos.

Marcelino Martín Blas

Oiga, este informe corresponde a una unidad de asuntos internos, porque el que está dando la rueda de prensa informando del informe borrador es un policía.

Lluís Guinó i Subirós

Bueno, la Unidad de Asuntos Internos de la policía y de los Mossos d'Esquadra y de otros cuerpos policiales tienen la competencia y la función que tienen desde un punto de vista estructural. Lo que nos gustaría saber –a ver si nos lo puede confirmar–: ¿la Brigada de Revisión de Casos estaba adscrita a la Unidad de Asuntos Internos o no?

Marcelino Martín Blas

No.

Lluís Guinó i Subirós

Formaba parte del DAO.

Marcelino Martín Blas

Sí.

Lluís Guinó i Subirós

Directamente...

Marcelino Martín Blas

Pero no es de Asuntos Internos. Yo lo he explicado antes. Mire, habría que ir al catálogo de puestos de trabajo y ver cuándo es Brigada de Revisión de Casos y dónde está, porque yo les digo..., vamos a ver, al principio, estos funcionarios..., que es el embrión –es el embrión–, pero, de los tres que les he comentado que van al principio, que les he comentado ya de dónde vienen y todo, solamente la señora Nuria es la que permanece, porque los otros dos, pasados, no sé, meses, no aguantan ni un año, pues, se van a otros destinos. Y después, ella, con tal, pues va aumentando, trae a otro funcionario, luego trae a otro, va poco a poco, va poco a poco, y llega un momento, en el 2014, aproximadamente, pues..., yo que sé, julio, agosto, no lo sé –más o menos por ahí–, mira, ya tienen un sitio, informo al señor Pino: «Mire, han encontrado un sitio, se han instalado en Santa Engracia, están allí, ya no están en Asuntos Internos.» Pero esto, a lo mejor es que yo ya no quiero saber nada de esto porque tal...

Y entonces, a partir... Siempre han estado dependiendo del director adjunto operativo, pero hay un tiempo en que están ubicados en una sala de juntas dentro de la Unidad de Asuntos Internos.

Lluís Guinó i Subirós

Pero se produce una modificación de la estructura de la policía por aquel periodo que usted...

Marcelino Martín Blas

No.

Lluís Guinó i Subirós

¿No?

Marcelino Martín Blas

No, no se produce modificación. Porque, mire, esos funcionarios vienen en comisión de servicios. El otro día se aclaró... Bueno, no sé si se aclaró en el Parlamento, pero se debatió, por lo menos, en la intervención, porque preguntan: «¿Qué es una comisión de servicios?» Y tratan de explicarlo, y bueno... Pero, mire, hay que entender una cosa, si el director adjunto operativo pide que un funcionario venga en comisión de servicios y su director de personal se lo tramita y el director general da el *okay*, pues, ese funcionario viene en comisión de servicios.

¿Que luego ocupe un puesto de trabajo o no lo ocupe, u otro distinto o tal? Eso es otra cosa que yo no voy a analizar, porque no soy experto en personal, pero sí les he dicho lo que a mí me importa: oiga, en Asuntos Internos no ha estado destinado ninguno de esos funcionarios, no ha estado destinado. Si me preguntan: «¿Pero han ido allí?» Sí, han ido allí, han ido allí. Han ido allí, porque, bueno, pues, necesitaban un espacio, un físico, pero no han estado destinados, y si usted me pregunta –porque ya veo por dónde viene–: «¿Han trabajado a sus órdenes?» No –no.

Por ejemplo, el otro día Gago dice que ha estado a mis órdenes. No ha estado a mis órdenes. Él ha hecho funciones de jefe del gabinete. No ha estado a mis órdenes. Yo no le he ordenado nada.

Lluís Guinó i Subirós

No, Gago dice que usted es su superior jerárquico.

Marcelino Martín Blas

Bueno, vamos a ver, si él es inspector jefe y yo comisario principal, hay una relación jerárquica, pero eso no significa que yo le pueda dar órdenes. Esto no es así. Esto es... Mire, vamos a poner un símil en el ejército. Si este es mi coronel, este es mi coronel, y yo soy el teniente coronel que me da a mí las órdenes, y si hay ahí otro coronel que es de otra unidad, yo le diré «a sus órdenes» pero no le obedeceré, le diré «a sus órdenes», pero que no me mande nada, porque le digo: «Oye, se lo dices a mi jefe.»

Esto es así, esto es una organización jerárquica, jerarquizada, y eso de despachar, que yo... Mire usted, yo despachaba con el DAO todos los días, todos los días, y además lo hacíamos muchas veces casi en público, porque tomábamos café en el bar del lado, ¿entiende? Ahora, eso que dicen que yo, con el director, señor Cosidó, que he urdido la trama de la operación Cataluña, todo eso, eso es una mentira, eso es una tontería. Créame. Eso es una tontería.

Lluís Guinó i Subirós

Bueno, hay una coincidencia de hechos...

Marcelino Martín Blas

Sí.

Lluís Guinó i Subirós

...que pueden...

Marcelino Martín Blas

Sí. Mire usted, si...

Lluís Guinó i Subirós

...dar...

Marcelino Martín Blas

Pero si yo se los traigo aquí, se los he traído aquí. Son cosas de prensa. Y van encaminadas todas..., por eso les he dicho con ironía que, si hacemos caso de estas notas, yo soy la operación Cataluña. Pero yo solo.

Lluís Guinó i Subirós

No. Usted y otras personas...

Marcelino Martín Blas

No, no, si hacemos caso de todo...

Lluís Guinó i Subirós

Usted mismo ha dicho...

Marcelino Martín Blas

Mire, yo les he explicado aquí...

Lluís Guinó i Subirós

«Hay un informe de la UDEF...» Usted dice: «Hay un informe de la UDEF que está mal hecho, modificado...»

Marcelino Martín Blas

No es de la UDEF.

Lluís Guinó i Subirós

...transformado...

Marcelino Martín Blas

No he dicho eso. No. He dicho: «Hay un informe que dice que es de la UDEF, pero yo no digo que..., dice..., un informe borrador, pero yo digo que eso no es un informe de la UDEF.»

Lluís Guinó i Subirós

Según usted, de dónde sale esta información, por ejemplo.

Marcelino Martín Blas

Pero si lo dice aquí...

Lluís Guinó i Subirós

¿De dónde sale?

Marcelino Martín Blas

...de dónde proviene.

Lluís Guinó i Subirós

¿De dónde?

Marcelino Martín Blas

Lo dice aquí.

Lluís Guinó i Subirós

¿De dónde? ¿De dónde? (*Pausa.*)

Marcelino Martín Blas

Míre. Voy a comenzar ya por el punto 7, porque si no estos me van a echar de aquí, o sea... (*Rialles.*)

Lluís Guinó i Subirós

No, no, no, no.

La presidenta

Tiene suerte de que la presidenta tiene mucha paciencia.

Lluís Guinó i Subirós

¿De dónde procede la información? Verá, verá.

Marcelino Martín Blas

Si se lo digo aquí.

Lluís Guinó i Subirós

Sí.

Marcelino Martín Blas

«El informe de avance número 2 de la agencia tributaria, que sirve como base al contenido de los informes y elaborado por la UDEF sobre el caso Palau y en el que también se basa el parte del contenido del informe borrador.» Después viene el punto 9: «Igualmente, el informe número 38.020, elaborado por la UDEF central, que se encontraba en la red de Internet. En dicho informe, el grupo investigador hace referencia a la posibilidad de que el destino final de los capitales desviados del Pa-

lau de la Música fueran al partido político Convergencia Democrática de Cataluña.»
Eso es lo que dice el informe ese. Yo digo lo que dice.

Lluís Guinó i Subirós

Información de internet, sin contrastar.

Marcelino Martín Blas

No, no. Oficial –oficial. Pero si le doy aquí todas las referencias. Luego, en el punto 10..., es el que les he leído íntegro, porque, claro, aquí lo que destaca es que lo único que no procede de informes oficiales a los que se hace referencia, porque no lo encuentro, es esa información que he leído sobre esos personajes públicos, y lo pongo. Y luego digo: «No obstante, en el citado informe, sí se alude a la posibilidad de que los encartados en el caso Palau, Félix Millet y Jorge Montull, hubieran desviado capitales fuera del territorio nacional, debido a que se encontraron peticiones del modelo B1, del Banco de España, el cual declara la salida de moneda al exterior.»

Si quiere continúo: «Habiendo realizado un estudio...»

Lluís Guinó i Subirós

No. Usted ha dicho... No, no... Ha comentado usted que la información, también, con respecto, por ejemplo, al *pen drive* este famoso y que ha salido en los medios de comunicación, que esta información o salía de Método 3 o de la propia inteligencia policial.

Marcelino Martín Blas

No. Vamos a ver...

Lluís Guinó i Subirós

Lo que quisiera saber es...

Marcelino Martín Blas

Declaré, durante horas, en el Juzgado de Instrucción número 5. Yo no he visto ese *pen drive* jamás. No lo he visto. Si no lo he visto, ¿cómo voy a opinar sobre él?

Lluís Guinó i Subirós

¿Quién tiene la relación con los detectives de Método 3, por ejemplo?

Marcelino Martín Blas

¿Eh?

Lluís Guinó i Subirós

¿Quién tenía la relación directa con los detectives de Método 3, por ejemplo?

Marcelino Martín Blas

Yo hablaba con los detectives de Método 3. Hablé cuatro, cinco veces.

Lluís Guinó i Subirós

Trabajaban para ustedes.

Marcelino Martín Blas

Bueno, para mí...

Lluís Guinó i Subirós

Para la policía –para la policía.

Marcelino Martín Blas

O sea, es que una cosa es trabajar y otra cosa es informar, porque ya...

Lluís Guinó i Subirós

Bueno...

Marcelino Martín Blas

...se ha aclarado aquí que una cosa es: «Oye, mira, hazme esto.» No...

Lluís Guinó i Subirós

...hay gente que trabaja informando...

Marcelino Martín Blas

Y otra cosa es: «Dame la información que tengas, si te parece bien.» Y eso era el contexto exacto: «Dame la información que tengas, si te parece bien.» Que no había que insistir, no había que insistir. Venían ellos. Ellos estaban dispuestos. Querían hacerlo ellos. Lo han dicho ellos aquí.

Lluís Guinó i Subirós

Eran detectives privados.

Marcelino Martín Blas

Pero no estaban con nosotros como detectives privados. Yo no les encargaba nada como detectives privados.

Lluís Guinó i Subirós

¿Y quién más colaboraba, por ejemplo?

Marcelino Martín Blas

Pues, ya se lo ha dicho, esos dos...

Lluís Guinó i Subirós

¿Colaboraba alguien más?, me refiero.

Marcelino Martín Blas

...y el Alejandro Abad..., que colaboró porque les tomamos declaración y la firmaron. Ahora, ¿no me estará usted preguntando los colaboradores que he tenido a lo largo de...?

Lluís Guinó i Subirós

No, solo faltaría eso, no. No espero tanta transparencia.

Otra cosa. Lo que sí consta es que son unos cuantos viajes oficiales suyos a Barcelona.

Marcelino Martín Blas

Sí.

Lluís Guinó i Subirós

Eso sí.

Marcelino Martín Blas

Los tengo aquí.

Lluís Guinó i Subirós

Acreditados y certificados...

Marcelino Martín Blas

Los tengo aquí.

Lluís Guinó i Subirós

...por la propia policía. La pregunta es obvia: tan a menudo a Barcelona, usted, por ejemplo, ¿a qué viajaba, exactamente?

Marcelino Martín Blas

Míre, hasta el último día... Por ejemplo, le he dicho en el 2012, porque lo recordaba, uno, al ver al juez del número 1, y otro a Sánchez Ulled. En el 2013, volví a ver, porque con el número 1 hubo... Vamos a ver, no sé cómo llamarlo, hubo un trabajo muy duro, porque fue un asunto muy duro y tal. Después, Asuntos Internos hizo investigaciones con detenciones en Lérida, hizo investigaciones que no prosperaron en Gerona. Después, en Barcelona, hasta el último momento, estando ya prác-

ticamente cesado, porque ya le digo que desde octubre estaba..., pues continuaban dos investigaciones muy importantes en las que se relacionaba Barcelona. Entonces, yo venía a Barcelona, porque tenía, digamos, colaboradores en Barcelona.

Lluís Guinó i Subirós

Cuando venía a Barcelona, ¿se reunía con De Alfonso, por ejemplo, o no? Con el señor De Alfonso.

Marcelino Martín Blas

¡Por Dios!

Lluís Guinó i Subirós

No. ¿Cómo conoce usted a De Alfonso, por ejemplo?

Marcelino Martín Blas

Se lo digo. En esto de De Alfonso, hay unas contradicciones enormes...

Lluís Guinó i Subirós

(L'orador riu.) Solo le he preguntado... Sí, sí.

Marcelino Martín Blas

No, pero yo se lo voy a explicar, porque ya que me lo pregunta, voy a aprovechar. A De Alfonso le preguntan en el Parlamento: «¿Usted conoce a Martín Blas?» Y dice: «Sueño todos los días con Martín Blas, pero no lo he visto en mi vida.» ¿Vale? Le preguntan al ministro: «¿Usted conoce a Martín Blas?» «No lo he visto en mi vida.» El otro día –el otro día, la semana pasada, en el Parlamento–, el señor Pino: «Sí, sí, se ha reunido con De Alfonso por lo menos tres o cuatro veces.» ¿Lo dijo o no?

Lluís Guinó i Subirós

Mmmm.

Marcelino Martín Blas

Vale, bien.

Lluís Guinó i Subirós

Y Fuentes Gago dice que usted...

Marcelino Martín Blas

Y Fuentes Gago dice: «Sí, sí, además fue el que me dijo él que hablaba con el ministro.»

Lluís Guinó i Subirós

Exacto.

Marcelino Martín Blas

Bueno. Ahora yo les digo la realidad, la verdad, que he empezado diciendo que se puede demostrar, ¿vale? Nada más, no voy a agregar más.
Mire, finales de marzo, principios de abril del 2014.

Lluís Guinó i Subirós

Mmm.

Marcelino Martín Blas

«Oye» –o sea, por la tarde– «vente “pa” acá.» Eugenio: «Vale, voy.» «–Mira, acércate con José Ángel, con Fuentes Gago, que te va a presentar a un colaborador amigo suyo, que a lo mejor interesa, a lo mejor te interesa. –Vale. ¿A dónde? –Vete con él, que es ahí en el hotel Miguel Ángel, donde te están esperando.» El Hotel Miguel Ángel está al lado de la... Voy con Gago al Hotel Miguel Ángel. Llegamos. En el camino: «¿Esto de qué va? ¿Quién es? –No, es Daniel de Alfonso, que es de Santander, es paisano mío, somos muy amigos, es de toda mi confianza, no sé qué, no

sé cuántas, y te va a contar eso que tú sabes, que tal.» Lo que yo sé es –voy a decir más de lo que debo, porque ya es..., pero bueno..., (*rialles*) de un investigado que teníamos aquí, investigado que no sé, en ciernes, es decir, de un sospechoso, digamos, porque si digo investigado...

Lluís Guinó i Subirós

Un presunto, un presunto...

Marcelino Martín Blas

Es que no, es que las palabras... O sea, si usted quiere ahora que he dicho investigado, me lía una, me lía una...

Lluís Guinó i Subirós

Sí, sí.

Marcelino Martín Blas

...que me mete en la cárcel. Pero, corrijo. No. Una persona que podía tener actividades delictivas, supuestamente, y que era policía. Era policía. Entonces, eso es lo que a mí me interesa. Vale. Vamos allá. Me lo presentan. Al principio, se habla sobre eso, sobre ese policía. A continuación, se habla de otras cosas, y yo considero que eso no es mi competencia, que eso no... La conversación dura una hora, aproximadamente. Esto no me interesa a mí, esto no es cosa de policía, y tal. Y cuando termina la conversación, le digo a José Ángel Fuentes Gago: «A mí esto no me interesa, esto de Daniel de Alfonso no me interesa.» Y ya no lo he visto más. Jamás. Jamás.

Lluís Guinó i Subirós

El señor Enrique García Castaño dice que usted pagaba a los detectives de Método 3 con fondos reservados.

Marcelino Martín Blas

No. Lo he explicado antes. He dicho que sí, con fondos reservados les pagaba los viajes, el alojamiento y la comida. Sí. Yo pedía autorización, de fondos reservados y, sí, se pagaba con eso.

Lluís Guinó i Subirós

Hay otra cuestión. Como cuenta tantas cosas... ¿En algún momento cree que debió denunciar algunos delitos de los que usted tuvo conocimiento y no lo hizo? Quiero decir, antes ha hablado del Código penal cuando ha justificado su presencia aquí.

Marcelino Martín Blas

¿Que yo he tenido conocimiento...?

Lluís Guinó i Subirós

Déjeme, déjeme terminar un segundo. Ha dicho: «He venido por el Código penal, porque si no tenía consecuencias penales.»

Marcelino Martín Blas

Claro.

Lluís Guinó i Subirós

La pregunta es que hay un artículo del Código penal, también, que penaliza no denunciar un delito cuando tienes conocimiento de ese delito, y además un policía, pues, de forma...

Marcelino Martín Blas

Sí.

Lluís Guinó i Subirós

¿No tiene la sensación de que usted, en un momento determinado, tuvo conocimiento de determinados delitos y no los denunció? No.

Marcelino Martín Blas

No es que no tenga la sensación, tengo la seguridad de que yo, cuando he tenido conocimiento de un delito, o bien lo he puesto en conocimiento de mis superiores porque haya sido por vía jerárquica como yo me enterado, o bien he abierto diligencias. Otra cosa es que esas diligencias hayan prosperado o no hayan prosperado. Eso ya es otro asunto. Porque las investigaciones... Mire, las investigaciones a veces llegan a un punto en que eso no va ni *pa* atrás ni *pa* adelante y se cierran, pero eso no significa que no se hayan puesto en marcha.

Lluís Guinó i Subirós

De todas estas cuestiones que usted ha planteado en su intervención, que han sido diversas y de diferente índole, ¿le da la sensación de que algunas hubieran tenido que, de alguna forma, corresponderse con la apertura de algunas diligencias policiales o penales, por ejemplo? ¿O no?

De todo lo que usted ha explicado, que ha explicado muchas cosas...

Marcelino Martín Blas

Pero es que todo lo que he explicado está judicializado. Si es que todo lo que he explicado está bajo... Todo lo que he contado, del Nicolás, del otro, de tal, o bien, ya le digo, o bien está en conocimiento de mis superiores o está en conocimiento de un juez, y se han instruido diligencias (*l'orador tus*) y está el sumario abierto. Perdona, no...

Lluís Guinó i Subirós

No, es que no me he explicado bien, o a lo mejor no me ha entendido bien. El tema es: de todas las actividades que usted ha descrito hoy aquí, en sede parlamentaria, ¿no cree que hay algunas que generan necesariamente algún tipo de instrucción a nivel judicial, por ejemplo? ¿No...?

Marcelino Martín Blas

Por ejemplo, dígame una. O sea, es que las que he comentado están judicializadas.

Lluís Guinó i Subirós

Bueno, que venga usted aquí a decir que se ha actuado de forma chapucera por parte de la Policía en algunos momentos...

Marcelino Martín Blas

No, no, no. Cuidado, no.

Lluís Guinó i Subirós

¿No?

Marcelino Martín Blas

Presidenta, yo no he dicho eso.

Lluís Guinó i Subirós

¿No ha hablado de chapuza, usted?

Marcelino Martín Blas

No. Yo he dicho que hay informes que no... He dicho: «Si un informe no tiene registro de salida, no está rubricado, no tiene sello, no tiene membrete, no tiene número de funcionario, no tiene nombre de funcionario y no tiene firma eso es una chapuza.»

Lluís Guinó i Subirós

De eso hablamos.

Marcelino Martín Blas

Eso sí. Lo digo y lo repito. Pero eso no significa que yo haya dicho que la Policía haya hecho esos informes, porque yo no sé quién los ha hecho.

Lluís Guinó i Subirós

No generalizamos en ningún caso, pero lo cierto es que en una unidad concreta de la Policía se actuaba de forma chapucera, me dice... ¿Sí?

Marcelino Martín Blas

¿En cuál?

Lluís Guinó i Subirós

En la que redacta estos informes.

Marcelino Martín Blas

Que es que esos informes no los ha redactado una unidad, ¡por Dios!, no. Esos informes no los ha redactado... Estoy diciendo...

Lluís Guinó i Subirós

¿Quién los ha redactado? Es para entenderlo no solo nosotros, que lo entienda...

Marcelino Martín Blas

No, no, por favor, mire. O sea, estoy cansado, pero no me va a liar, ¿eh?

Lluís Guinó i Subirós

¿No?

Marcelino Martín Blas

No.

La presidenta

Diputat. Un segundo. Voy a hacer un parón. El diputado está preguntando si esta forma chapucera de funcionar, que usted ha denunciado aquí, la hace la Policía. Y usted dice que no, que usted no sabe quién ha hecho...

Marcelino Martín Blas

La Policía no hace eso.

La presidenta

...eso.

Marcelino Martín Blas

Eso no se sabe quién lo ha hecho. La policía no ha hecho eso.

Lluís Guinó i Subirós

No se sabe.

Marcelino Martín Blas

Yo no lo sé.

Lluís Guinó i Subirós

Ese es el gran interrogante, entiendo.

Marcelino Martín Blas

Pero, mire... Pues, sí, será el gran interrogante. Bueno...

Lluís Guinó i Subirós

Es que, claro, un policía está denunciando que la policía lo hace mal, y resulta que...

Marcelino Martín Blas

No.

Lluís Guinó i Subirós

¿No?

Marcelino Martín Blas

No. Yo no he dicho eso.

Lluís Guinó i Subirós

No lo he entendido bien, pues.

Marcelino Martín Blas

No, no. Es que no he dicho eso.

La presidenta

Diputat...

Lluís Guinó i Subirós

¿Me queda tiempo?

La presidenta

No, no...

Marcelino Martín Blas

Mire, pero si yo deixo aquí el informe.

La presidenta

Un segundo. Jo entenc que ell en cap moment està dient que la policia ho estigui fent, això, sinó que no sap qui ho fa. ¿Lo digo en castellano? Si no lo he entendido mal...

Marcelino Martín Blas

Sí, si lo he entendido, en catalán.

Lluís Guinó i Subirós

Alguien, alguien, es alguien, alguien. Queda claro.

Marcelino Martín Blas

Pero otra cosa es que no me pida que hable catalán, porque...

La presidenta

No, no, no se lo he pedido.

Lluís Guinó i Subirós

No, hombre, no, si hablamos nosotros castellano.

Marcelino Martín Blas

No, pero ya le advierto... O sea, yo he vivido aquí y, vamos, además, en dos épocas de mi vida, y me encuentro como en mi casa, pero, bueno... (*L'orador riu.*) Hace mucho tiempo que...

Lluís Guinó i Subirós

Higini..., la última, con respecto al BPA, porque es que, de hecho, es un tema muy complejo y muy interesante y ha hablado poco, ha hablado usted poco sobre Higini Cierco y lo que supuso el BPA, la intervención del BPA, las consecuencias de que prácticamente se ha cerrado un banco. Es así.

Marcelino Martín Blas

Sí, pero...

Lluís Guinó i Subirós

Bueno, sí, ya...

Marcelino Martín Blas

...poco tengo que ver yo. Poco tengo que ver yo en eso, ¿eh?

Lluís Guinó i Subirós

Higini Cierco, en una declaración, dice que se... (*Veus de fons.*) Com?

La presidenta

Diputat, s'ha acabat el temps. Amb tots els grups parlamentaris he deixat un marge...

Lluís Guinó i Subirós

...amb vostè també, diputat, amb vostè també.

La presidenta

...el primer el seu.

Lluís Guinó i Subirós

(*Veus de fons.*) També –també. Però és la darrera, eh?

Matías Alonso Ruiz

No, que en el meu cas ha estat afegir un segon nom a una pregunta, això és tot el temps que he esgotat de més. I ja hi han dues intervencions en què s'ha esgotat sobreríssimament el temps. Per tant, si obrim un nou torn, doncs, obrim un nou torn.

La presidenta

D'acord, diputat. Estem acabant la sessió de compareixença...

Matías Alonso Ruiz

Ho dic perquè ens estem encallant en una qüestió que l'intervinent ha deixat molt clar, i se li vol fer respondre...

La presidenta

No, si ara feia una altra pregunta.

Matías Alonso Ruiz

...quelcom que no ha dit ni vol dir.

La presidenta

Entenc que feia una altra pregunta diferent, el diputat de Junts pel Sí.

Lluís Guinó i Subirós

Jo el que li diria al diputat del Grup de Ciutadans és que no cal que valori la manera que tinc jo d'interrogar...

La presidenta

No encetarem...

Lluís Guinó i Subirós

...perquè jo...

La presidenta

Diputat Lluís Guinó, no encetarem debat ni consideracions entre un grup i un altre. Ordeno el debat, vostè està acabant i està fent una pregunta diferent.

Lluís Guinó i Subirós

Només una darrera qüestió, que té a veure amb les «identidades supuestas»..., que ha comentado usted mismo que, de hecho, ha dicho que se ejercían y que además tienen cobertura legal en algunos casos.

Marcelino Martín Blas

Sí.

Lluís Guinó i Subirós

Sí. La pregunta es: cuando Higini Cierco dice que ha tenido contacto con un tal Félix...

Marcelino Martín Blas

No sé a qué se refiere, porque cuando... Pero si Higini Cierco... Vamos a ver, no sé a qué se refiere. Lo he explicado bien. Mira, el director adjunto operativo, Marcelino Martín Blas; su señora; su señora, Higini Cierco. O sea, yo... No hay... Es la presentación. Pero si estamos... ¿pero usted se puede imaginar la escena?, en una boda.

Lluís Guinó i Subirós

Ah, no lo digo por la boda, en concreto. Él no dijo en la boda, en concreto. Él dice que entró en contacto con un tal Félix.

Marcelino Martín Blas

Bueno, puede ser que le dijeran: «Oye, allí te va a ver un tal Félix.» Yo qué sé lo que le dirían. O sea, que no lo sé. Yo cuando fui no dije: «Soy Félix.» O sea... Es que no dije nada. «-¿Tienes algo para mí? -No.» Prou. «Hasta luego.» (*Veus de fons.*) No, pero ese es Joan Pau, ese no es Cierco. Cuidado, ese es Joan Pau, ese no es Higini. Oye, ese no es Higini. Higini..., lo he explicado suficientemente lo de tal. O sea, no. Y luego después, la segunda vez que veo a Joan Pau, la segunda vez, después de la boda, que le doy mi teléfono a Higini Cierco para que este hombre me llame, me llama. Y, oye, ya sabe Higini Cierco quién soy, ¿no? Digo yo que lo sabrá, después de..., después de toda la tarde. Y es cuando ocurre eso que me da esto.

Lluís Guinó i Subirós

Gracias. Vale.

La presidenta

Molt bé. Doncs... (*Albano Dante Fachin Pozzi demana per parlar.*) Diputat, digui. Per què és? Per què em demana la paraula?

Albano Dante Fachin Pozzi

Per contradiccions.

La presidenta

A veure, diputat. És alguna consideració que li ha de fer a la persona que compareix?

Albano Dante Fachin Pozzi

Sí.

La presidenta

...o a aquesta presidència o...?

Albano Dante Fachin Pozzi

No. A la persona que compareix.

La presidenta

Ha de ser un aclariment molt curt.

Albano Dante Fachin Pozzi

Bé. Jo, d'acord. Sí... No... Jo entenc que a Ciutadans no li agradi que se'n parli, d'aquestes coses, perquè ho va intentar, que no se'n parli en el Congrés dels Diputats, juntament amb el Partit Socialista i amb el PP, però... Intervindré...

La presidenta

Disculpi...

Albano Dante Fachin Pozzi

Només una cosa...

La presidenta

Disculpi, diputat...

Albano Dante Fachin Pozzi

Li volia agrair al senyor Martín Blas...

La presidenta

No... prou! Un moment...

Albano Dante Fachin Pozzi

Però és que...

La presidenta

No està previst obrir un segon torn.

Albano Dante Fachin Pozzi

No és un segon torn, és una considera...

La presidenta

No és un segon torn que reclami resposta del...?

Albano Dante Fachin Pozzi

No. No reclamo resposta.

La presidenta

I llavors, què vol? Vol que consti en acta alguna contradicció?

Albano Dante Fachin Pozzi

Sí. No, vull que consti en acta una cosa que per a mi és summament important.

La presidenta

I que no ha pogut dir en tot el temps...

Albano Dante Fachin Pozzi

Que no he pogut dir...

La presidenta

...que ha tingut d'intervenció?

Albano Dante Fachin Pozzi

...és que no l'he pogut dir, perquè ha passat després que jo tingués la capacitat d'intervenir, per això ho dic.

La presidenta

Diputat, em sembla que si hi ha dos micros encesos, no funciona...

Matías Alonso Ruiz

Presidenta...

La presidenta

No li estic donant la paraula, diputat...

Matías Alonso Ruiz

...jo el que...

La presidenta

No li estic donant la paraula, diputat. Esperis un moment, no li estic donant la paraula.

Entenc, senyor Albano Dante, que vostè vol intervenir per fer una intervenció curta per una contradicció arran d'una cosa que ha dit el compareixent després de que vostè intervingués. És així? No obrirà torn.

Albano Dante Fachin Pozzi

Miri, jo... (*Remor de veus.*)

La presidenta

No...

Albano Dante Fachin Pozzi

Miri, no intervindré. Vull senzillament preguntar-li a la presidenta, no es posi nerviós. Li vull preguntar una cosa a la presidenta. Jo he esgotat el meu temps...

La presidenta

Pregunti, diputat.

Albano Dante Fachin Pozzi

Jo he esgotat el meu temps de pregunta, però quan l'intervinent estava contestant la gent que després de mi ha intervingut, i jo he sentit alguna cosa que crec que és summament important, què faig? Vaig a fora i faig una roda de premsa? Només volia deixar constància d'alguna cosa que ha passat quan a mi se m'havia acabat el temps. Senzillament això. No crec estar fent...

La presidenta

Digui, diputat.

Albano Dante Fachin Pozzi

No, que le quería agradecer al señor Marcelino Martín Blas, porque creo que nos ha confirmado que en la policía hay estas prácticas. Nosotros aquí le llamamos «operación Cataluña», él dice lo de la sal y pimienta, pero sea como sea...

Marcelino Martin Blas

No, pero...

Albano Dante Fachin Pozzi

Creo que queda confirmado...

Marcelino Martin Blas

Mire...

Albano Dante Fachin Pozzi

...creo que queda confirmado...

Marcelino Martin Blas

...me están... O sea...

Albano Dante Fachin Pozzi

No, pero si...

Marcelino Martin Blas

...vamos a ver, que yo no he dicho...

Albano Dante Fachin Pozzi

...yo se lo agradezco...

Marcelino Martin Blas

...es que esto es muy importante para mí, compéndalo.

La presidenta

Sí.

Albano Dante Fachin Pozzi

Por eso he pedido mi intervención...

Marcelino Martin Blas

...mire, he sido policía cuarenta y cinco años, yo no he dicho que en la policía se hagan cosas ilegales, ¿eh?

Albano Dante Fachin Pozzi

...no, si no he dicho...

Marcelino Martin Blas

..yo no he dicho eso.

La presidenta

Ho acaba de dir, diputat. Vostè acaba de dir que el compareixent ha confirmat que la policia...

Albano Dante Fachin Pozzi

No, jo el que he dit, és que el compareixent...

La presidenta

...i el compareixent ha dit reiterades vegades que no...

Albano Dante Fachin Pozzi

...el compareciente ha confirmado que «alguien», que «alguien»

La presidenta

...una cosa és «alguien» i l'altra cosa és la policia. Queda clar?

Albano Dante Fachin Pozzi

Pero si yo no he dicho la policía.

La presidenta

Ho acaba de dir, diputat.

Albano Dante Fachin Pozzi

No. ¿He dicho la policía?

La presidenta

Ho acaba de dir, diputat.

Albano Dante Fachin Pozzi

No, yo lo que estaba diciendo es que según...

La presidenta

D'acord, vostè constata...

Albano Dante Fachin Pozzi

...nos explicaba...

La presidenta

Un segon! Vostè vol que consti en acta que aquí es constata avui que algú ha estat posant sal i pebre...

Albano Dante Fachin Pozzi

...en els informes...

La presidenta

...en informacions que venen d'allò...

Albano Dante Fachin Pozzi

Sí, y ya está que no quería...

La presidenta

Constatat.

Albano Dante Fachin Pozzi

...que no quería...

La presidenta

Constatat, ja està i aquí s'acaba.

Marcelino Martín Blas

Pues mire, perdónenme, pero es que eso está explicado aquí y yo les dejo esto.

La presidenta

Queda claro, señor Martín Blas. Queda claro.

Marcelino Martín Blas

Vale.

La presidenta

Diputat...

Marcelino Martín Blas

Lo que... Por favor, presidenta. (*Veus de fons.*) Es que para mí esto es muy importante. Yo no he venido... O sea, yo no digo que en la policía se haga esto, se haga eso. No lo digo, ni lo he dicho, ni lo diré porque no, porque no se hace. Yo he dicho que este informe lo hago yo, lo remito oficialmente y detecto las irregularidades que hay en este informe. Y he dicho que aquí hay conceptos, información que no procede de ningún informe policial que yo haya consultado. Eso es lo que he dicho y eso está aquí.

El de eso a decir que la policía hace eso hay mucha diferencia, ¿eh? Yo no sé quién lo ha hecho y le he dicho que si supiera quien lo ha hecho lo habría detenido.

La presidenta

Gracias, señor Martín Blas. Creo que ha quedado claro, muy claro lo que usted ha venido a decir aquí. (*Matías Alonso Ruiz demana per parlar.*) Diputat digui.

Matías Alonso Ruiz

Jo vull plantejar una qüestió d'ordre. Jo crec que és fonamental deixar ben clar que, després de la intervenció d'un compareixent, no hi poden haver contradiccions respecte al que diu el compareixent. Quan s'ha acabat un torn, el Grup de Catalunya Sí que es Pot, o Podemos, o qui sigui el que faci definitivament les conclusions tindrà l'opció de redactar-les en el sentit que vulgui però el que no es pot fer és voler manipular les declaracions d'un compareixent, posant a la seva boca coses que no ha dit, ni ha tingut la menor voluntat de dir.

La presidenta

D'acord.

Matías Alonso Ruiz

Per tant, li demano que la presidència no faci aquest joc, perquè és un joc que està fora de lloc.

La presidenta

Diputat...

Matías Alonso Ruiz

...de fer servir segons tornos per obrir polèmiques que no s'han produït ni, bé, de bon tros. Per tant, li reclamo en aquest cas a vostè, com a presidenta, doncs, que faci bon ús d'aquesta presidència i que tingui la cura que no s'obrin tornos ni es facin al·legacions que un compareixent no ha fet ni ha volgut fer en cap cas.

Per tant, és una qüestió d'ordre fonamental i jo crec que per al bon ordre d'aquesta comissió s'ha de seguir tenint en compte.

La presidenta

Diputat, aquesta presidència, quan se li demana la paraula, no sap evidentment el que volen dir. Jo demano si és per aclariment, si és per contradiccions. Si algú vol fer un apunt puntual sobre una cosa que s'ha pogut dir després i que, a més a més, ha estat aclarida pel compareixent em sembla que no hi ha pas cap problema en fer-ho i el lletrat no m'ha dit que sigui impossible...

Matías Alonso Ruiz

No, no, si no és qüestió del lletrat...

La presidenta

Fer un aclariment, com si vostè el volgués fer donat que parla primer i que després parlen altres grups.

La meva proposta és deixem-ho aquí...

Matías Alonso Ruiz

No, no.

La presidenta

Deixem-ho aquí, diputat. El que no pot dir...

Matías Alonso Ruiz

No es poden fer conclusions, que és el que ha fet...

La presidenta

No. I jo el que no puc permetre és que vostè digui que aquesta presidència permet que algun grup faci, quan jo no sé, en cap moment, què és el que pretén dir aquest grup.

Matías Alonso Ruiz

Ha aixecat una conclusió. Per tant, vostè ha dit això i això és una conclusió, que la facin servir a la redacció de conclusions...

La presidenta

Perfecte. I així, n'estic ben segura que la faran servir i queda apuntada la seva puntualització, però no digui que jo estic intervenint d'una manera inadequada, perquè em sembla que no és cert. Si algú em demana la paraula, i si vostè me la demanés, jo l'hi cediria i li diria, si us plau, per un temps curt, per un aclariment, pel què sigui però no obertura de torn, que és el que li he dit...

Matías Alonso Ruiz

Ha començat la seva intervenció...

La presidenta

...que és el que li he dit al senyor Albano Dante.

Matías Alonso Ruiz

El senyor Albano Dante Fachin ha començat la seva intervenció fent una al·lusió al meu grup, que estava absolutament fora de lloc. La primera qüestió.

La presidenta

I jo què he fet? Parar-lo. Per tant... I jo què he fet?

Matías Alonso Ruiz

I el següent que ha fet és posar en boca del compareixent paraules que no ha dit.

La presidenta

I jo què he fet? I jo què he fet? Parar-lo. Em sembla, diputat, que no cal discutir això, i menys quan hi ha hagut una compareixença que ha anat prou bé...

Matías Alonso Ruiz

I tant que ha anat bé.

La presidenta

...que tots els grups han pogut parlar, d'acord? *(Pausa.)* Doncs, aquí es queda. Muchísimas gracias, señor Martín Blas. Siento mucho este último percance, forma parte de...

Marcelino Martín Blas

No importa –no importa.

La presidenta

...del Parlament.

(Veus de fons.)

Suspenem la sessió cinc minuts.

La sessió se suspèn a les set de la tarda i onze minuts i es reprèn a un quart de vuit i nou minuts.

La presidenta

Continuem la comissió, doncs.

Teníem més punts de l'ordre del dia. El punt número 4, compareixença d'Ignacio Cosidó, que ens ha fet saber la seva no compareixença; el senyor Juan Ignacio Zoido, de la mateixa manera; el senyor José Luis Olivera, també ens ho ha fet arribar, i el senyor José Ángel Fuentes Gago, també. Per tant, no compareixeran avui, i que consti també en aquest escrit.

Tenim una entrada de... *(Veus de fons.)* Ah, sí. I ampliem l'ordre del dia de la comissió de divendres per afegir-hi el senyor José Ángel Fuentes Gago, en la segona citació, la segona convocatòria.

Previsiblement..., les dues persones que hi ha divendres ja han dit una vegada que no compareixeran, i, per tant, previsiblement, es podrà desconvocar la comissió, però fins que no tinguem la informació no la podrem desconvocar, d'acord?

Per tant, la propera comissió, si no hi ha res de nou, és divendres a les deu del matí, i, si no, ja se us farà saber.

Pla de treball de la comissió

394-00012/11

S'han entrat a registre també dues sol·licituds de compareixença noves per part del Grup Parlamentari de la CUP - Crida Constituent, que són del senyor David José Mañas, agent del Mossos d'Esquadra, i del senyor David Miquel, agent dels Mossos d'Esquadra, perquè compareguin en qualitat de testimonis per donar explicacions sobre l'operació Catalunya, arran de les declaracions de diferents compareixents.

Ampliem l'ordre del dia per a la votació d'aquestes dues sol·licituds de compareixença? *(Pausa.)* Sí? *(Pausa.)* Per assentiment.

Per tant...

Matías Alonso Ruiz

No, no...

La presidenta

Digui'm, diputat.

Matías Alonso Ruiz

No, amb motiu de què es demana la compareixença? Són dues persones que..., dos mossos d'esquadra, entenc que són dos mossos d'esquadra. Què tenen a veure...?

La presidenta

Jo he dit el que ha estat entrat a registre. En tot cas, el grup que les ha sol·licitat, si ens vol fer una explicació de per què ha sol·licitat aquestes compareixences...

Li dono la paraula a la diputada Mireia Boya.

Mireia Boya e Busquet

Sí, ara no tinc el número, però a la declaració de Villarejo, davant de la Fiscalia General de l'Estat, ell parlava d'uns informadors que eren sindicalistes dels Mossos, sense donar cap tipus de detall. I van ser el senyor Marco, el senyor Peribáñez i crec que també el senyor Quílez, que van fer referència, amb noms concrets, de qui podien ser aquests agents. Simplement hem agafat aquesta informació que havia aparegut en les declaracions de diferents compareixents, i els hem citat per veure si realment, doncs, hi ha alguna relació entre el senyor Villarejo i sindicalistes dels Mossos d'Esquadra.

Res més.

La presidenta

D'acord, moltes gràcies. Doncs, crec que queda explicat el motiu de la sol·licitud.

Matías Alonso Ruiz

Sí, els motius...

La presidenta

Digui, diputat, Matías Alonso.

Matías Alonso Ruiz

...no els compartim, els motius, i, per tant, nosaltres estem en contra d'aquesta ampliació de l'ordre del dia, i, si se sotmet a votació, hi votarem en contra.

La presidenta

D'acord.

Votem, doncs, si s'amplia l'ordre del dia per poder votar aquestes dues sol·licituds de compareixença? (*Pausa.*)

Vots a favor d'ampliar l'ordre del dia?

Vots en contra?

A veure, 5 vots a favor, 2 vots en contra i cap abstenció.

Per tant, s'aprova l'ampliació de l'ordre del dia.

I ara es poden votar, entenc, conjuntament les dues sol·licituds de compareixença.

Vots a favor de les compareixences?

Cinc vots a favor.

Vots en contra?

Dos.

El lletrat

Passa que com és vot ponderat farem constar...

La presidenta

Farem constar el número exacte de vots. Però, en qualsevol cas, queden aprovades les dues compareixences, i, per tant, procedirem a citar-los.

El que sí que, com que tenim tot el calendari programat per acabar el mes de juliol, jo sí que us demanaria, des de presidència, si podem acordar tràmit d'urgència per poder citar aquestes persones amb un temps més curt del que seria l'habitual.

Està tot previst al Reglament, però, en lloc de quinze dies hàbils, es redueix a un mínim de cinc dies hàbils.

Podem acordar tràmit d'urgència per a aquestes compareixences? *(Pausa.)*

Matías Alonso Ruiz

Nosaltres hi tornem a estar en contra.

La presidenta

Per tant, votem l'acord de tràmit d'urgència.

Vots a favor?

Cinc vots a favor.

Vots en contra?

Dos vots en contra.

Per tant, queda aprovat també el tràmit d'urgència.

Tenim un altre punt, que eren les preguntes que la comissió ha de fer arribar per escrit per part dels grups parlamentaris al senyor Daniel de Alfonso, donat que la seva resposta de no comparèixer en aquesta comissió d'investigació va ser que el podríem anar a veure al seu despatx o bé li podríem fer arribar les preguntes per escrit.

Volen formular les preguntes aquí o prefereixen fer-les arribar...?

Lluís Guinó i Subirós

Ja les farem arribar per escrit.

La presidenta

Les fan arribar per escrit a la comissió i... *(Pausa.)* D'acord, doncs. *(Pausa.)* Ens les fan arribar per correu electrònic a la comissió, i des de la comissió a tots els grups parlamentaris..., enviarem les preguntes a tots els grups parlamentaris, juntes, al senyor Daniel de Alfonso, perquè ens les pugui contestar al més aviat possible.

Em sembla que no em queda res més.

Per tant, aixequem la sessió.

Gràcies.

La sessió s'aixeca a dos quarts de vuit del vespre.